



Asesoría Jurídica

Mat.: Aprueba "Manual de procedimientos de esterilización".

Resolución Exenta N° 36068924-04-23

Santiago.

VISTOS, Lo dispuesto en:

1. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, del Ministerio de Salud, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2763 de 1979 y de las leyes N° 18.469 y N° 18.933;

2. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

3. El Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

4. Los Decretos Supremos N° 140 y N° 38, de 2004 y 2005, respectivamente, ambos del Ministerio de Salud, sobre Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud de Menor Complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red.

5. El Decreto Supremo N° 405, de 1982, sobre Reglamento de productos Psicotrópicos, del Ministerio de Salud.

6. El Decreto Supremo N° 404, de 1982, sobre Reglamento de productos estupefacientes, del Ministerio de Salud.

7. La Norma Técnica numero 208 para el almacenamiento y transporte de medicamentos refrigerados y congelados. Resolución Exenta N° 48 del 17 de septiembre de 2019.

8. La Resolución N° 7 de 2019 y N° 16 de 2020 de la Contraloría General de la República.

9. La Resolución Exenta N° 0423, de fecha 03 de abril de 2023, del Servicio de Salud Metropolitano Central, que designa director Subrogante del Hospital de Urgencia Asistencia Pública; y

CONSIDERANDO

a) Que, la Unidad de Esterilización tiene la misión de proveer de material esterilizado a todos los clientes internos que requieran de material clínico y/o instrumental quirúrgico. Siendo el principal objetivo de la esterilización de los artículos o dispositivos médicos, prevenir y controlar las infecciones asociadas a la atención de salud, en particular en los procesos que requieren técnica aséptica o procedimientos diagnósticos o terapéuticos en cualquier sitio o cavidad del cuerpo.

b) Que, la central de esterilización del Hospital de Urgencia (CE HUAP) se encuentra ubicada en zona subterránea, cercana a los servicios de Farmacia y Alimentación. Es

una unidad remodelada en el año 2016, con nueva infraestructura y equipamiento moderno que permite aplicar un modelo centralizado de cada una de las etapas del proceso de esterilización y estandarizar los procedimientos de lavado automático y ultrasónico; armado e inspección de cajas quirúrgicas y esterilización por vapor húmedo saturado.

c) Que, el horario de funcionamiento de la central abarca las 24 horas del día para responder a una alta demanda de trabajo y coordinación con las unidades quirúrgicas, convirtiéndose en una unidad de apoyo relevante al interior del hospital.

d) Que, el personal asignado a la unidad integra a enfermera supervisora, enfermeras, técnicos, auxiliares y operadores de autoclave que deben manejar los equipos esterilizadores de autoclave en jornada de cuarto turno.

e) Que, en este Protocolo se establece como objetivo específico:

i. Dar una orientación técnica al equipo de enfermería y a los servicios usuarios que requieren de material estéril para garantizar una atención de salud segura y de calidad a los usuarios del hospital.

ii. Describir las etapas del proceso de esterilización y el manejo de los diferentes materiales que se procesan en la Central de Esterilización.

iii. Estandarizar los procedimientos que se realizan en la Central de Esterilización del Hospital de Urgencia Asistencia Pública.

iv. Orientar al personal que se integra al servicio de Esterilización en las acciones que se realizan en los diferentes puestos de trabajo.

v. Involucrar a los usuarios internos y externos respecto a los procedimientos realizados en la Unidad de Esterilización.

f) Que, de conformidad con lo anterior, en el ejercicio de lo dispuesto en el artículo 23 letra c) del Decreto Supremo N°38. De 2005, del Ministerio de Salud, que contiene el Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud de Menor Complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red, según el cual le corresponde al Director organizar internamente el Establecimiento Autogestionado y asignar las tareas correspondientes, con el fin de atender las necesidades públicas o colectivas de una manera regular, continua y permanente, como lo ordenan los artículos 3° y 28 de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y con la finalidad de establecer la *sexta versión* de el “*Manual de procedimientos de esterilización*”, dicto la siguiente:

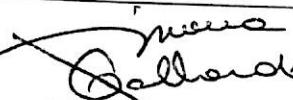
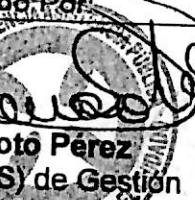
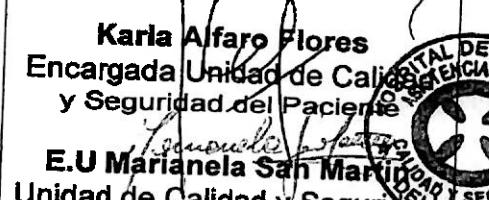
RESOLUCIÓN

I. APRUÉBANSE la *sexta versión* de “*Manual de procedimientos de esterilización*” que es del siguiente tenor:

 <p>Ministerio de Salud</p> <p>Servicio de Salud Metropolitano Central</p>	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN				
	CÓDIGO APE 1.2 / 1.3 / 1.4 / 1.5	VERSIÓN 06	FECHA 04/2023	VIGENCIA 5 años	Nº PÁGINAS 131



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN

Actualizado Por:  E.U. Jimena Gallardo Supervisora Endoscopia	 Ximena Soto Pérez Subdirectora (S) de Gestión del Cuidado	Revisado Por:  Karla Alfaro Flores Encargada Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente	Aprobado Por:  Patricio Barría A. Director (S) HUAP
 E.U. Mabel Saldivia Torres Supervisora Esterilización.	 E.U. Marianela San Martín Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente		
Fecha: Abril 2023	Fecha: Abril 2023		Fecha: Abril 2023

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 2 de 131

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	OBJETIVOS.....	5
III.	ALCANCE.....	5
IV.	RESPONSABLES.....	6
V.	DEFINICIONES	7- 13
VI.	NORMAS DE ESTERILIZACIÓN DEL HUAP.....	14
VII.	METODOS DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN USADOS EN EL HUAP	15-18
VIII.	MATERIALES PARA ESTERILIZAR EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACION.....	19- 21
IX.	REUSO Y ARTICULOS MEDICOS DE USO UNICO (DUU).....	21-23
X.	REUTILIZACION DE ARTICULOS MEDICOS CONTAMINADOS CON PRIONES.....	23- 24
XI.	DESCONTAMINACIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y CLÍNICO.....	25-26
XII.	DESCONTAMINACION EN SALA DE ACOPIO DE PABELLON.....	26-28
XIII.	TRANSPORTE DE MATERIAL CONTAMINADO.....	29-31
XIV.	ENTREGA DE MATERIAL CONTAMINADO EN ESTERILIZACIÓN	31-32
XV.	TRAZABILIDAD DEL MATERIAL.....	33-34,
XVI.	RECEPCION DE MATERIAL SUCIO EN ESTERILIZACION.....	34-37
XVII.	RECEPCION DE CAJAS QUIRÚRGICAS EXTERNAS.....	37-40
XVIII.	RETIRO DE CAJAS QUIRÚRGICAS POR EMPRESAS EXTERNAS.....	40-42
XIX.	LAVADO MANUAL CON DETERGENTE ENZIMATICO	42-45
XXI.	LAVADO DE INSTRUMENTAL EN LAVADORA ULTRASONICA.....	47-49
XXII.	LAVADO AUTOMÁTICO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO.....	49-53,
XXIII.	LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO NUEVO.....	53-55
XXIV.	SECADO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y MATERIAL CLÍNICO	55-57
XXV.	INSPECCION DE CAJAS QUIRURGICAS Y MATERIAL CLINICO.....	57-59
XXVI.	RETIRO DE INSTRUMENTAL DAÑADO DE LAS CAJAS QUIRÚRGICAS	59-61
XXVII.	PROCESAMIENTO DE OPTICAS	61-65
XXVIII.	ARMADO Y EMPAQUE DE CAJAS QUIRURGICAS	65-68
XXIX.	ARMADO DE MATERIAL INDIVIDUAL Y EQUIPOS MENORES.....	68-70
XXX.	OPERACIÓN DE EQUIPOS DE ESTERILIZACION POR VAPOR	70-76
XXXI.	ESTERILIZACION POR PEROXIDO DE HIDROGENO EN PLASMA.....	76-79
XXXII.	REGISTRO LIBRO DE VIDA AUTOCLAVES.....	79-80
XXXIII.	USO DE INDICADORES BIOLOGICOS (IB).....	80-83
XXXIV.	REGISTRO DE ENTREGA DE TURNO OPERADORES.....	83-84
XXXV.	CERTIFICACION DE LOS METODOS DE ESTERILIZACION.....	85-86
XXXVI.	ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL.....	87-90
XXXVII.	ALMACENAMIENTO ARTICULOS ESTERILIZADOS FUERA DE INSTITUCIÓN	90-91
XXXVIII.	TIEMPO DE VIGENCIA DE MATERIAL ESTERIL.....	91-92
XXXIX.	DESPACHO DE MATERIAL ESTERIL.....	92-95

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 3 de 131

XL. REGISTRO DE INCIDENTES EN CAJAS QUIRÚRGICAS.....	95-97
XLI. NORMAS DE DESINFECCION DE ALTO NIVEL.....	98-99
XLII. DISPOSITIVOS USADOS EN ENDOSCOPIA	99-100
XLIII. DESINFECCION DE ALTO NIVEL.....	100-112
XLIV. ANEXOS.....	113-129
XLV. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	130
XLVI. DISTRIBUCIÓN.....	130

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 4 de 131

I. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Esterilización tiene la misión de proveer de material esterilizado a todos los clientes internos que requieran de material clínico y/o instrumental quirúrgico. Siendo el principal objetivo la esterilización de los artículos o dispositivos médicos, prevenir y controlar las infecciones asociadas a la atención de salud. El uso del material estéril es una práctica estandarizada en la atención en salud, en particular en los procesos que requieren técnica aséptica o procedimientos diagnósticos o terapéuticos en cualquier sitio o cavidad del cuerpo.

La Central de Esterilización del Hospital de Urgencia (CE HUAP) se encuentra ubicada en zona subterránea, cercana a los servicios de Farmacia y Alimentación. Es una unidad remodelada en el año 2016, con nueva infraestructura y equipamiento moderno que permite aplicar un modelo centralizado de cada una de las etapas del proceso de esterilización y estandarizar los procedimientos de lavado automático y ultrasónico; armado e inspección de cajas quirúrgicas y esterilización por vapor húmedo saturado.

El horario de funcionamiento de la central abarca las 24 horas del día para responder a una alta demanda de trabajo y coordinación con las unidades quirúrgicas, convirtiéndose en una unidad de apoyo relevante al interior del hospital.

El personal asignado a la unidad integra a enfermera supervisora, enfermeras, técnicos, auxiliares y operadores de autoclave que deben manejar los equipos esterilizadores de autoclave en jornada de cuarto turno.

El proceso de esterilización tiene etapas que deben cumplir con un flujo unidireccional delimitado por barreras sanitarias físicas que separan área sucia, área limpia y área estéril; a su vez, las etapas del proceso son:

- Recepción del material sucio e instrumental contaminado.
- Clasificación
- Lavado y secado
- Inspección, preparación y empaque de material limpio
- Exposición al método de esterilización a alta o baja temperatura
- Exposición a Desinfección de alto nivel (DAN)

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 5 de 131

- Almacenamiento de material estéril .
- Distribución de material estéril
- Certificación y validación de los métodos de esterilización
-

II. OBJETIVOS

GENERAL:

Dar una orientación técnica al equipo de enfermería y a los servicios usuarios que requieren de material estéril para garantizar una atención de salud segura y de calidad a los usuarios del hospital.

ESPECIFICOS:

- Describir las etapas del proceso de esterilización y el manejo de los diferentes materiales que se procesan en la Central de Esterilización.
- Estandarizar los procedimientos que se realizan en la Central de Esterilización del Hospital de Urgencia de la Asistencia Pública.
- Orientar al personal que se integra al servicio de Esterilización en las acciones que se realizan en los diferentes puestos de trabajo.
- Involucrar a los usuarios internos y externos respecto a los procedimientos realizados en la unidad de Esterilización.

III. ALCANCE

- La normativa contenida en este documento debe ser conocida en todos los servicios clínicos y unidades del hospital donde se utilice y/o almacene material estéril:

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 6 de 131

- Central de Esterilización
- Pabellones Quirúrgicos
- Unidad de Paciente Crítico
- Servicios de Hospitalizados
- Servicio de Urgencia y Dental
- Servicio de Endoscopia
- Clínica Asistencial Posta Central (CAPC)
- Unidades de Apoyo

IV. RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de la Central de Esterilización:**
Responsable de velar por el cumplimiento de la norma técnica nacional y la gestión de los procedimientos descritos en el Manual efectuando las supervisiones correspondientes a la normativa establecida en el hospital
- **Enfermera diurna o de continuidad:** supervisar el cumplimiento de las etapas del proceso de Esterilización para satisfacer las demandas del material estéril del hospital
- **Enfermeras de 4to turno:**
Ejecutar el cumplimiento de las etapas del proceso de Esterilización para satisfacer las demandas de material estéril del hospital
- **Personal de la Central de Esterilización:** Técnicos, Auxiliares y Operadores de autoclave:

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 7 de 131

Desempeñar rol técnico a través del desarrollo y aplicación de habilidades y conocimientos del área de Esterilización

- Personal profesional, técnico y auxiliares de los servicios clínicos y pabellones quirúrgicos:

Dar cumplimiento a la normativa técnica ministerial relacionada con el manejo de material contaminado y estéril en sus servicios clínicos

V. DEFINICIONES O GLOSARIO

- **Almacenamiento:** Corresponde al proceso a través del cual, los artículos son conservados hasta su uso. Las condiciones del almacenamiento deben asegurar la esterilidad o desinfección del artículo al momento del uso.
- **Artículo Termosensible:** artículo o material, que no puede resistir altas temperaturas y que pueden ser procesados en agentes esterilizantes de baja temperatura.
- **Artículos Críticos:** Son aquellos que entran en contacto con cavidades estériles del organismo o tejido vascular. Estos dispositivos deben estar siempre estériles. Ejemplos: catéteres vasculares, sondas u otros.
- **Artículos Semicríticos:** Tocan piel no intacta o mucosas requieren de esterilización o desinfección de alto nivel. Ejemplo: endoscopios.
- **Artículos No Críticos:** Entran en contacto con piel sana o no tocan pacientes. Requieren limpieza y secado. Se pueden lavar con agua y jabón. Ejemplo: esfigmomanómetros, termómetros u otros
- **Autoclave:** Equipo que se utiliza para esterilizar los instrumentos y/ o dispositivos médicos mediante vapor a presión a alta temperatura que elimina microorganismos por desnaturización de las proteínas
- **Bacillus stearothermophilus:** Microorganismo que en fase esporulada y en determinado inóculo, se emplea como test biológico para comprobar la eficacia

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 8 de 131

de la esterilización por vapor. No es patógeno, es muy resistente a altas temperaturas.

- **Carro de transporte:** Elementos cerrados, lavables, ergonómicos y de fácil manejo para el operador, que permiten el movimiento y traslado de artículos sucios/contaminados o estériles.
- **Certificación de métodos de esterilización:** Son indicadores que permiten verificar que los materiales fueron sometidos a procesos de esterilización
- **CE HUAP:** Central de Esterilización Hospital de Urgencia Asistencia Pública
- **Cirugía de urgencia:** Cirugía que no está contemplada en la programación de la tabla quirúrgica diaria
- **Concepto SAL:** Significa que un producto está estéril luego de someterlo a un proceso de esterilización, y la posibilidad de sobrevivencia microbiana es 10^{-6} , es decir la probabilidad de encontrar un producto contaminado es de una en un millón
- **Contenedores:** Cajas plásticas con tapa, lavables para uso exclusivo de transporte de material estéril o para traslado exclusivo de material sucio.
- **Contenedores rígidos:** Son recipientes herméticos elaborados de aluminio anodizado, termorresistentes y reutilizables, dentro de los cuales se puede esterilizar instrumental y/o dispositivos médicos.
- **Descontaminación:** Es la disminución de la carga microbiana de los artículos dejándolos seguros para su manipulación.
- **Depósitos de lavado profundo:** Recipientes de acero inoxidable, profundos, conectados a red de alcantarillado, que se utiliza para el remojo y lavado del material sucio/contaminado.
- **Desinfección:** Proceso que elimina microorganismos vegetativos de objetos inanimados y no asegura la eliminación de esporas

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 9 de 131

- **Desinfección de Alto Nivel (DAN):** Proceso químico que elimina todos los microorganismos vegetativos, virus resistentes y bacterias, incluyendo *Mycobacterium tuberculosis*, excepto esporas, de objetos inanimados.
- **Detergente enzimático:** detergente con poder limpiador debido a su fórmula basada en alcalinos, tensoactivos y enzimas, efecto bacteriostático, capaz de remover eficientemente residuos de sangre seca y desnaturalizada.
- **Dispositivo médico (DM):** Todo material o insumo que se utiliza en la atención directa de pacientes con fines diagnósticos o terapéuticos. Instrumento, máquina, aparato, implante u otros artículos relacionados, fabricados para ser usados solos o en combinación, en humanos, para uno o más propósitos específicos.
- **Elementos de protección personal:** Todo equipo, aparato o dispositivo especialmente proyectado y fabricado para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales.
 - a) **EPP general** corresponde (descontaminación y lavado): guantes de alto riesgo, pecheras con mangas, gorros, mascarillas y antiparras
 - b) **EPP integral** (armado de cajas quirúrgicas): gorro pasamontaña, delantal o bata con mangas largas y puños, guantes y antiparras opcional a lentes ópticos.
- **Empaque bilaminado:** Empaque grado médico que consta de una capa de papel celulosa y una capa de plástico que le da la característica de transparencia. En los bordes tiene incorporado indicadores externos de viraje.
- **Esterilización:** Es la eliminación completa de toda forma de vida microbiana de objetos inanimados incluyendo esporas. Es posible a través de métodos físicos, químicos o gaseosos.
- **Esterilizador por Peróxido de Hidrógeno:** Equipo esterilizador que combina vapor de peróxido de hidrógeno y gas plasma a baja temperatura (la

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 10 de 131

temperatura de la carga no excede los 50°C), para esterilización de dispositivos médicos termo sensible.

- **Gas de Óxido de Etileno (OE, ETO):** es un método de esterilización a baja temperatura que utiliza un agente químico con alto poder microbicida sobre artículos sensibles al calor y humedad
- **Gas de Formaldehido (FO):** es un método de esterilización a baja temperatura que utiliza un agente químico Formaldehido en presencia de vapor saturado y se utiliza en artículos sensibles al calor
- **Hoja de Trazabilidad:** Formulario que se utiliza para anotar los artículos médico-quirúrgicos que se desean procesar o para registrar cajas quirúrgicas externas entregadas por un determinado proveedor.
- **Infección Asociada a la Atención de Salud (IAAS):** es la presencia de infección en un paciente o el personal de salud generada como consecuencia del proceso de atención en salud, sea en un hospital (infecciones intrahospitalarias) u otra institución sanitaria.
- **Implante:** Cuerpo extraño que debe introducirse al organismo a través de una intervención quirúrgica y dejarlo instalado, temporal o permanentemente para restituir, mejorar o reemplazar una función.
- **Inspección:** Es la evaluación visual de los artículos lavados en busca de desperfectos o suciedad que pudieran interferir en los métodos de esterilización. Puede ser visual y con el uso de lámpara –lupa.
- **Incidente:** Acción u omisión de la atención clínica, producido por error o no, sin daño para el paciente, pero que pudo haberlo producido.
- **Indicadores Físicos:** Son elementos incorporados al autoclave, miden presión, tiempo y temperatura, para comprobar que son correctos (gráfica o tira de impresora del esterilizador). Permiten visualizar si el equipo ha alcanzado los parámetros exigidos en el proceso.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 11 de 131

- **Indicadores Químicos:** dispositivos que contienen sustancias químicas que cambian de color o estado cuando se exponen a una o más variables del proceso de esterilización, diferencian si un artículo ha sido expuesto a un proceso de esterilización e identifican el agente esterilizante al que fue expuesto, hay indicadores internos y externos
- **Lavadora Desinfectadora:** máquina lavadora y desinfectora para lavado automatizado de instrumental quirúrgico, de doble puerta para separar el lado limpio y el lado sucio.
- **Lavadora Ultrasónica:** Son estanques dotados de una unidad generadora de ondas ultrasónicas, presurizadora del agua y que funcionan en base a la aplicación de ondas sonoras de alta frecuencia (20.600 a 38.000 vibraciones por segundo), que por cavitación suelta la materia orgánica del instrumental quirúrgico.
- **Limpieza:** Es la remoción mecánica de materia orgánica e inorgánica en las superficies de objetos inanimados. La limpieza disminuye la carga microbiana por arrastre, pero no destruye los microorganismos. Puede realizarse a través de métodos manuales o automáticos.
- **Materia Orgánica:** Sustancia que una vez fue parte de un organismo vivo o producida por un organismo vivo. Ej. Fluidos corporales, tejidos blandos, huesos, etc.
- **Material Desechable:** Material elaborado y destinado para ser utilizado solo una vez
- **Material Estéril:** Artículo médico quirúrgico que fue sometido a un proceso de Esterilización
- **Material Limpio:** Artículo médico o quirúrgico que fue sometido a lavado para remoción de materia orgánica por arrastre mecánico a través de agentes químicos, sin ser sometido a esterilización.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 12 de 131

- **Material respiratorio:** dispositivos usados para procedimientos de asistencia respiratoria invasiva y no invasiva.
- **Ortoftaldehído 0.55% (OPA):** Producto desinfectante que posee excelente actividad microbicida, no requiere activación, tiene buena compatibilidad con el equipo médico sensible al calor y no presenta irritación ocular ni nasal al operador.
- **Opticas:** artículo de uso médico que consta de un tubo metálico que contiene lentes en su interior permitiendo visión en diferentes ángulos.
Incluye: adaptadores metálicos para conectar cables de fibra de luz y cámaras de video
- **Paquete Desafío:** Dispositivo utilizado para probar la instalación, calificación y garantía de calidad continua de los esterilizadores hospitalarios
- **Preparación y Empaque:** Los artículos son armados y empacados para facilitar su uso y evitar daño y deterioro
- **Priones:** Son patógenos de tamaño menor que los virus, no poseen núcleo y son los causantes de encefalopatías transmisibles, la más conocida es la enfermedad de Creutzfeldt Jacob. Los agentes son proteínas anormales.
- **Proceso:** Conjunto de las diferentes acciones sucesivas realizadas para conseguir un determinado resultado. Conjunto de actividades y recursos interrelacionados orientados hacia un objetivo y que generan un valor añadido.
- **Procedimiento:** Método mediante el cual se ejecuta ciertas cosas. Forma específica de llevar a cabo alguna actividad, muchos de ellos se plasman mediante documentos.
- **Pruebas de medición de agua:** corresponde a Prueba de Dureza del Agua, Test de medición de pH y cloro residual y Conductividad.
- **Reprocesamiento:** Limpieza, empaque, etiquetado y esterilización de un dispositivos médicos o set que se ha abierto y utilizado. Algunos dispositivos

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 13 de 131

médicos pueden requerir reprocesamiento si se abren, pero no se usan, dependiendo de las condiciones de almacenamiento.

- **Trazabilidad:** conjunto de procedimientos preestablecidos que permiten conocer el proceso, la ubicación y la trayectoria de un producto, a lo largo de la cadena de suministros en el tiempo.
- **Test de análisis OPA:** Prueba química mediante un kit de análisis, creado por el fabricante, que se aplica a una muestra determinada del desinfectante, y que busca obtener el porcentaje de actividad del desinfectante.
- **Test de Bowie Dick:** paquete de prueba que se utiliza para probar los esterilizadores a vapor asistidos con vacío de 132°C a 134°C. Indica la eficiencia de eliminación de aire durante la fase de vacío del esterilizador.
- **Sistema de Barrera Estéril (SBE):** los empaques son barreras grado médico, que cumplen con las características de barrera bacteriana efectiva, repelencia al agua y al alcohol, libre de pelusas, atóxicos, entre otros
- **Viraje:** corresponde al cambio de color de un indicador químico después de ser sometido a un proceso de esterilización.
- **Validación:** es un proceso documentado que comprueba que el esterilizador se encuentra correctamente configurado y su utilización es viable y segura.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 14 de 131

VI. NORMAS DE ESTERILIZACIÓN DEL HUAP

1. La Central de Esterilización se encuentra a cargo de una profesional de Enfermería preparada en: administración de centrales de Esterilización, gestión de instituciones de salud, lineamientos de calidad y normas de prevención y control de IAAS.
2. En la Central de Esterilización, se procesa material clínico, equipos menores, e instrumental quirúrgico, incluyendo cajas quirúrgicas de empresas externas que prestan servicios al hospital.
3. Se esterilizan artículos a alta temperatura en vapor húmedo saturado y algunos dispositivos médicos termolábiles a baja temperatura en peróxido de hidrógeno en fase plasma.
4. Todas las etapas del proceso de Esterilización están normadas y contenidas en este manual en conocimiento de los funcionarios de la unidad.
5. El material que se procesa debe tener características tales como, resistencia a los métodos de Esterilización, ser estables, seguros para el operador y libres de toxicidad para los usuarios de la atención.
6. Los métodos de desinfección y esterilización utilizados cumplen con las normas establecidas por el Ministerio de Salud.
7. Todo el material respiratorio que tenga relación con vía respiratoria invasiva se esteriliza según sus características físicas y recomendaciones del fabricante.
8. Todo el material respiratorio no invasivo debe ser sometido a procesos de desinfección y/o esterilización a baja temperatura.
9. Frente al reprocesamiento de cualquier artículo, considerar su diseño y características, tipo de intervención quirúrgica, recomendaciones del fabricante y en el caso de ser artículos desechables debe ser evaluado por la Enfermera de Esterilización y Comité de Control y Prevención de IAAS.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 15 de 131

VII. METODOS DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN USADOS EN EL HUAP

OBJETIVOS

- Certificar los métodos de esterilización utilizados en el hospital según normativa vigente.
- Dar a conocer los métodos de esterilización usados en la Central de Esterilización del hospital.

ALCANCE

Esta norma se aplica en la unidad de Esterilización y servicios clínicos del Hospital de Urgencia Asistencia Pública (HUAP).

DEFINICIONES

Concepto SAL: Se acepta que un producto está estéril luego de someterlo a un proceso de esterilización, si la posibilidad de sobrevivencia microbiana es 10^{-6} , es decir que la probabilidad de encontrar un producto contaminado es de una en un millón.

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora:** Supervisar y hacer cumplir norma interna de los diferentes procesos en la Central de Esterilización
- **Enfermeras 4to turno y continuidad:** Ejecutar el proceso de esterilización y proveer de material estéril a los usuarios internos del hospital
- **Técnicos, Auxiliares de Esterilización y Operadores de Autoclaves:**
- Ejecutar las etapas del proceso de Esterilización por áreas de trabajo

CERTIFICACIÓN

- Registros de material recibido y esterilizado: hoja de trazabilidad, libros de preparación de material y cajas quirúrgicas, inventarios de cajas, check list de

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 16 de 131

verificación de instrumental, libro de carga de esterilizadores, voucher de lavadoras y autoclaves, hoja y libro de entrega de material estéril a pabellones y servicios clínicos; control de FiFo (First in – First out), recepción de cajas externas y consignadas.

- Controles de verificación de lavados, indicadores químicos, indicadores biológicos, indicadores de parámetros de esterilización, test de Bowie Dick, virajes de indicadores internos y externos
- Pautas de supervisión de etapas del proceso: lavado, almacenamiento material estéril, material esterilizado fuera de la institución
- Registro diario de Incidentes con cajas quirúrgicas en pabellones y de Esterilización (Informe mensual del resumen)

VALIDACION:

- Indicadores de proceso
- Indicadores de carga
- Indicadores de equipos esterilizadores
- Indicadores químicos internos y externos
- Indicadores biológicos de lectura rápida

METODOS DE ESTERILIZACIÓN USADOS EN EL HUAP

BAJA TEMPERATURA	ALTA TEMPERATURA
Peróxido de Hidrógeno en plasma	Vapor Húmedo Saturado
Gas de Formaldehído (externalizado)	
Gas de Óxido de Étileno (externalizado)	

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 17 de 131

a) Esterilización a Alta Temperatura:

- Tres Autoclaves marca Steelco, con bomba de vacío y capacidad de 8 STU
- Los ciclos de esterilización en los autoclaves se realizan a 134 °C durante 5 minutos y 18 minutos para proceso de Priones; a 121° C por 20 minutos, la duración del proceso total es de 1,15 hora aproximadamente.
- El proceso de esterilización por vapor húmedo saturado elimina los microorganismos por desnaturización de las proteínas, proceso que es acelerado por la presencia de agua, requiriendo temperaturas y tiempos menores de exposición.
- Es el método más económico, efectivo y rápido disponible en la CE HUAP
- El suministro de vapor es obtenido por generadores de vapor incorporados a los equipos
- Se esteriliza material termorresistente, instrumental quirúrgico, insumos reutilizables, material respiratorio y ropa quirúrgica.

b) Esterilización a Baja Temperatura:

- Un equipo esterilizador por Peróxido de Hidrógeno de capacidad 100 litros, marca Johnson y Johnson, modelo Sterrad 100S.
- La presentación del agente esterilizante corresponde a cassettes de 5 ciclos con concentraciones de Peróxido de Hidrógeno al 58%.
- El ciclo de esterilización se realiza en condiciones de presión y temperatura bajas, adecuadas para el procesamiento de dispositivos médicos sensibles al calor y humedad.
- El equipo de esterilización a baja temperatura hace un vacío profundo para aplicar agente esterilizante en todas las superficies expuestas en el interior de la cámara.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 18 de 131

- Los ciclos que realiza son: corto de 50 minutos y largo de 75 minutos y se esteriliza material termolábil.

c) Esterilización a Baja Temperatura:

- El hospital mantiene compra de servicios de esterilización con empresas externas que procesan algunos materiales en: Gas de Formaldehido.
- Se entrega de material limpio y empacado diariamente con retiro y entrega estéril una a dos veces en el día según los requerimientos.
- Los materiales procesados corresponden a insumos reutilizables termolábiles, y material respiratorio en general.

d) Desinfección de Alto Nivel (DAN):

- La Desinfección de Alto Nivel (DAN), en el HUAP, se realiza en la Unidad de Endoscopia, bajo la supervisión de la Enfermera jefe de Esterilización.
- El procedimiento aplica a los equipos endoscópicos que son termolábiles o que no son compatibles con métodos de esterilización a baja temperatura el cual no permite hasta la actualidad, otro proceso de esterilización.
- El proceso DAN, se realiza en forma automática, para ello se cuenta con una reprocesadora automática de endoscopios, existiendo la alternativa de realizarlo en forma manual en caso de mantención o reparación del equipo.
- El procedimiento se realiza a través de la exposición con agentes químicos como el Ortoftaldehido (OPA) al 0.55%.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 19 de 131

VIII. MATERIALES PARA ESTERILIZAR EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

OBJETIVOS

- Clasificar y ordenar los materiales de uso clínico de acuerdo con la clasificación de Spaulding.
- Ordenar los materiales según características físicas para determinar un método de esterilización.
- Ordenar los materiales según su procedencia.

ALCANCE

Esta norma se aplica en la Central de Esterilización para el procesamiento de todos los productos.

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora:** Supervisar y hacer cumplir norma técnica vigente de los diferentes procesos de Esterilización
- **Enfermeras 4to turno y continuidad:** supervisar la ejecución del proceso de esterilización y proveer de material estéril a los usuarios internos del hospital
- **Técnicos, Auxiliares de Esterilización y Operadores de Autoclaves:**
Ejecutar las etapas del proceso de Esterilización por áreas de trabajo

DEFINICIONES

Clasificación de Spaulding:

- **Artículos Críticos:** Es todo el material que se pone en contacto con cavidades estériles. Ejemplo: instrumental quirúrgico.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 20 de 131

- **Artículos Semicríticos:** Corresponden a todos los artículos que tienen contacto con piel no intacta y mucosas. Ejemplo: endoscopios.
- **Artículos No Críticos:** Es el material que sólo toma contacto con piel sana. Ejemplo: manómetros de presión.

PROCEDIMIENTO

Los artículos críticos:

- Todo el instrumental quirúrgico para cirugías invasivas, mínimamente invasivas y no invasivas (cajas quirúrgicas y material individual de los Pabellones).
- Todos los motores de diferentes especialidades médicas y quirúrgicas.
- Todos los instrumentos de los equipos y hospitalización: equipos de curaciones, copelas, bandejas, riñones, lavatorios, instrumental de especialidades: traumatología, neurología, cirugía digestiva y otros.
- El instrumental y materiales utilizados en endoscopias: pinzas, prótesis y otros
- El instrumental y sets dentales usados en atención de urgencia.
- Los insumos reutilizables y equipos respiratorios invasivos.
- Material textil: ropa quirúrgica en paquetes para pabellones y procedimientos menores y piezas individuales de ropa.

Procesamiento de artículos críticos:

- El instrumental quirúrgico e individual y todo el material de acero inoxidable debe ser lavado en máquinas lavadoras (termo-desinfectadoras o ultrasónicas) y/o lavado en forma manual según especificaciones del procedimiento y normativa interna del lavado.
- El material endoscópico será procesado en forma manual y lavadora ultrasónica, según normativa local y/o indicaciones del fabricante.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 21 de 131

- Los motores serán procesados según indicación del fabricante.
- El material endoscópico será procesado manual y/o automáticamente, según normativa local y/o indicaciones del fabricante.
- El material respiratorio invasivo será esterilizado y el usado en vía respiratorio no invasivo sometido a desinfección de nivel intermedio.4
- Todo el material textil (ropa) es preparado en el servicio de Ropería y entregado posteriormente a Esterilización para su esterilización a alta temperatura.

Los artículos semicríticos se consideran:

- Los Gastroscopios.
- Los Colonoscopios y Duodenoscopios.
- Los Fibrobroncoscopios y Nasolaringoscopios.

Procedimiento artículos semicríticos:

- Desinfección de Alto Nivel (DAN).

Los artículos no críticos se consideran:

- Todo el material usado en procedimientos no invasivos.

Procedimiento interno en artículos no críticos:

- Lavado y secado.

IX. REUSO Y DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO UNICO (DUU)

OBJETIVO

- Identificar los dispositivos médicos clasificados como de uso único (DUU) que deben ser eliminados y las excepciones a ésta norma.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 22 de 131

ALCANCE

- Esta norma se aplica en la Central de Esterilización para el procesamiento de todos los dispositivos médicos desechables.

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica vigente respecto al re uso de dispositivos de uso único.
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de re uso de DUU.
- **Técnicos, Auxiliares y Operadores de la Central Esterilización:** ejecutar el procedimiento de re uso de DUU.

DEFINICIONES

Dispositivo médico de uso único (DUU):

Artículo o dispositivo médico en el cual los fabricantes han intencionado su uso a un único procedimiento y en solo un paciente

PROCEDIMIENTO

- Los DUU se eliminarán después de su primer uso y no se esterilizarán ni desinfectarán de alto nivel.
- No se recomienda usar en otros pacientes hayan o no sido reprocesados.
- **Las excepciones son:**
 - Filtros de hemodiálisis para ser utilizados en un mismo paciente.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 23 de 131

- Artículos cuya envoltura fue abierta pero no fueron utilizados ni estuvieron en contacto con sangre o fluidos corporales.
- Artículos cuya fecha de vencimiento de esterilización se encuentra expirada y el empaque se encuentra indemne.
- Artículos que se utilizarán en un procedimiento del que depende la vida de un paciente y no existe otro disponible.
- El método de esterilización a utilizar en estas excepciones será compatible con el material y las condiciones por las cuales fue esterilizado originalmente sin afectar su funcionamiento.
- Los artículos esterilizados en radiaciones ionizantes no se esterilizarán en otros métodos porque no se garantiza la indemnidad de los materiales.
- Los insumos desechables que incluyan cuff no se Re-esterilizarán por no garantizar su funcionalidad (sondas, cánulas traqueostomía y tubos endotraqueales).

X. REUTILIZACION DE ARTÍCULOS MÉDICOS CONTAMINADOS CON PRIONES

OBJETIVO

- Identificar los dispositivos médicos contaminados o potencialmente contaminados con priones para definir su procesamiento.

ALCANCE

- Esta norma se aplica en la Central de Esterilización para el procesamiento de todos los productos.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 24 de 131

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica vigente relacionado al manejo de material expuesto a priones
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de reutilización de artículos médicos
- **Técnicos, Auxiliares y Operadores de la Central Esterilización:** ejecutar el procedimiento de reutilización de artículos médicos

DEFINICIONES

Priones: son los agentes causantes de un grupo de patologías neurodegenerativas y se diferencian de otros microrganismos por ser resistentes a tratamientos inactivantes y sólo se recomienda usar métodos de esterilización a vapor húmedo saturado que garanticen su total eliminación.

PROCEDIMIENTO: EN TEJIDO DE ALTA INFECTIVIDAD SEGÚN LAS OMS

- Realizar lavado de manos.
- Usar elementos de protección personal.
- Eliminar los artículos desechables que han estado en contacto con tejido de alta infectividad como material: "contaminación biológica" para su posterior incineración.
- Procesar artículos termorresistentes:
 - Lavar con detergente alcalino de pH 9 a 11.
 - Usar lavadora automática con detergente alcalino.
 - Continuar proceso habitual de secado, inspección y armado.
 - Preparar material con indicador químico interno específico para Priones.
 - Esterilizar en vapor húmedo saturado en Ciclo de Priones (134°C por 20 minutos).
 - Almacenar y despachar según normativa interna.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 25 de 131

XI. DESCONTAMINACIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y CLÍNICO

OBJETIVOS

- Eliminar suciedad visible de los materiales y artículos usados en procedimientos realizados en los servicios clínicos y pabellones quirúrgicos del hospital.
- Disminuir la carga bacteriana del material contaminado haciéndolo seguro para su traslado hasta la CE.
- Manipular el material contaminado en los servicios clínicos del HUAP cumpliendo las indicaciones de Bioseguridad

ALCANCE

- Este procedimiento se aplica en todos los Servicios de Hospitalización, Pabellones, Unidades de Apoyo del HUAP.

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica vigente relacionado con descontaminación
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de descontaminación
- **Técnicos, Auxiliares y Operadores de la Central Esterilización:** ejecutar el procedimiento de descontaminación

DEFINICIONES

- **Descontaminación:** disminución de la carga microbiana de los artículos contaminados dejándolos seguros para su manipulación.
- **Área sucia o de descontaminación:** área destinada para realizar descontaminación y dejar material sucio hasta el momento de su traslado a Esterilización.

PROCEDIMIENTO

- Una vez que se utiliza un material o instrumental quirúrgico, el funcionario a cargo en el servicio, debe proceder a su descontaminación en el área sucia o de descontaminación definida para esa función.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 26 de 131

- Realizar higiene de manos.
- Utilizar elementos de protección personal: pechera y guantes en servicios clínicos, para pabellones y esterilización: gorro, pechera, guantes de alto riesgo.
- Revisar condiciones del material contaminado: integridad, cantidad de piezas.
- Eliminar objetos cortopunzantes desechables según norma IAAS.
- Remover materia orgánica visible por arrastre mecánico.
- Colocar el material y/o instrumental bajo el chorro de agua, para que los restos orgánicos e inorgánicos sean eliminados.
- Colocar el instrumental sucio bajo el chorro del agua corriente dejando escurrir el agua por cada una de las piezas para que los restos orgánicos e inorgánicos se suelten por arrastre mecánico.
- Evitar realizar fricción o manipulación del material e instrumental, por medio de cepillos, hisopos, paños u otros.
- Dejar el material y/o instrumental descontaminado en bolsa plástica cerrada, caja plástica con tapa o en la caja quirúrgica, según corresponda y mantenerlo en carro cerrado o tapado en un lugar específico, hasta su traslado a Esterilización, en el horario y forma establecida.
- Proteger filos y puntas de los artículos e instrumentos antes de su traslado.
- Rotular claramente el material indicando el servicio de origen.
- En el caso de los pabellones quirúrgicos se debe esperar hasta el retiro por parte del personal de Esterilización también en el horario pre-establecido.
- Mantener el material descontaminado en carro cerrado o tapado en un lugar específico, hasta su traslado a Esterilización, en el horario y forma establecida.
- Retirar EPP al final del procedimiento y eliminarlos.
- Realizar lavado de manos

XII. DESCONTAMINACIÓN EN SALA DE ACOPIO PABELLÓN

OBJETIVOS

- Asegurar la recepción del instrumental y de cajas quirúrgicas internas del HUAP
- Evitar la pérdida, falta o la mezcla de instrumental en las cajas quirúrgicas internas, antes de ser trasladadas a la central de esterilización.
- Evitar la adherencia de la materia orgánica, de los materiales y artículos utilizados en los pabellones quirúrgicos.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 27 de 131

ALCANCE

- Este procedimiento se aplica en sala de acopio de material sucio de pabellón central.

RESPONSABLES

- Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica vigente relacionada con procedimiento de descontaminación
- Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de descontaminación en sala de acopio
- Técnicos, Auxiliares y Operadores de la Central Esterilización:** ejecutar el procedimiento de descontaminación en sala de acopio

PROCEDIMIENTO

- Realizar higiene de manos.
- Utilizar elementos de protección personal: gorro, pechera, guantes de alto riesgo.
- Realizar descontaminación por arrastre, bajo chorro de agua potable, la suciedad visible del instrumental (cajas) y artículos usados en los pabellones quirúrgicos.
- Verificar que las cajas quirúrgicas vengan con su inventario revisado por arsenalera (1er y 2da verificación de pabellón central), indicando número de piezas, fecha, hora, nombre y firma del responsable.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 28 de 131

- Realizar contra-entrega por parte de arsenalera y personal de la central de esterilización (cotejando cada pieza con inventario de la caja), registrando en el rubro de esterilización, Datos:
 - Número de piezas.
 - Fecha, hora y turno (largo y noche).
 - Nombre de quien entrega (arsenalera).
 - Nombre de quien recibe (personal de esterilización).
- Registrar en archivador de esterilización, hoja de **RECEPCIÓN DE CAJAS CONTAMINADAS PAB. CENTRAL (Anexo 1)** los siguientes datos:
 - Turno (identificar largo y noche).
 - Fecha y hora.
 - N° de cajas recibidas.
 - Nombre de la caja quirúrgica.
 - Nombre arsenalera.
 - N° de piezas.
 - Quien recibe y observaciones.
- Registrar en el **LIBRO RECEPCIÓN DE MATERIAL SUCIO DE PABELLONES**, lo siguiente:
 - Nombre de las cajas.
 - Nombre de los artículos contaminados y cantidad de estos.
 - Llamar a la central de esterilización (anexo telefónico 285151) para retiro de cajas quirúrgicas y artículos contaminados.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 29 de 131

XIII. TRANSPORTE DE MATERIAL CONTAMINADO

OBJETIVOS

- Transportar material y equipos contaminados en forma segura hasta el lugar de procesamiento definitivo.
- Disminuir riesgos de accidentes cortopunzantes en el personal al tomar contacto con fluidos del instrumental contaminado.

ALCANCE

- Este procedimiento se aplica en todos los Servicios de Hospitalización, Pabellones, Unidades de Apoyo del HUAP

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica vigente relacionado al transporte de material contaminado
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de relacionado al transporte de material contaminado
- **Técnicos, Auxiliares y Operadores de la Central Esterilización:** ejecutar el procedimiento de relacionado al transporte de material contaminado

PROCEDIMIENTO:

- Realizar lavado de manos.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 30 de 131

- Usar elementos de protección personal al momento de entrar en contacto con el material contaminado. pechera plástica y guantes desechables.
- Disponer de carros cerrados, de preferencia con puertas, fabricado de materiales lavables, resistentes, y de uso exclusivo para material contaminado.
- En el caso de adaptar un carro para cumplir la función, el instrumental contaminado se puede trasladar en un contenedor plástico cerrado con tapa y rotulado: **Material Contaminado**.
- Transportar instrumental húmedo, con la menor cantidad de suciedad visible.
- Eliminar de los reservorios o contenedores con líquidos, el excedente antes de su traslado para evitar derrames.
- Revisar la presencia de material cortopunzante y eliminar previo al traslado.
- Proteger el material delicado para el transporte hacia la central asegurando llaves o accesorios y evitar pérdidas.
- Evitar sobrecargar elementos livianos con elementos pesados.
- Realizar traslado en forma rápida dentro de los horarios establecidos por la unidad.
- Entregar el material sucio en el área de **Recepción de Esterilización** usando EPP.
- Limpiar el carro de traslado con agua y jabón y desinfectarlo entre cada uso y al inicio y termino de la jornada laboral Guardar el carro en área destinada para ello hasta usarlo nuevamente.
- Eliminar elementos de protección personal después de entregar el material.
- Realizar lavado clínico de manos.

En caso de Pabellones Quirúrgicos:

- Personal de esterilización en sala de acopio avisa retiro de material.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 31 de 131

- Las ópticas se reciben contra-entrega con los enfermeros de pabellón, completando registro de **RECEPCIÓN DE ÓPTICAS (Anexo 2)** en planilla digitalizada y/o manual.
 - Fecha y hora.
 - Turno.
 - EU. Pabellón que entrega.
 - EU. Esterilización que recibe
 - Descripción de la óptica.
 - Código y serie.
 - Marca.
 - Observaciones.

En caso de cirugías con Alto Riesgo de Priones:

- Rotular bolsa plástica del material con la leyenda: "Alto Riesgo de Priones"
- El material será procesado en vapor húmedo saturado en el ciclo de "Priones"

XIV. ENTREGA DE MATERIAL CONTAMINADO EN ESTERILIZACIÓN

OBJETIVO:

- Asegurar la entrega y recepción del material contaminado en la Central de Esterilización para su limpieza y procesamiento.

ALCANCE

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 32 de 131

- Todos los Servicios de Hospitalización, Pabellones, Unidades de Apoyo del HUAP.

RESPONSABLES

- **Enfermeras Supervisoras:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica vigente relacionado al material contaminado
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento relacionado al material contaminado
- **Técnicos, Auxiliares y Operadores de la Central Esterilización:** ejecutar el procedimiento relacionado al material contaminado

PROCEDIMIENTO

- El funcionario que entrega debe realizar higienización de manos.
- Deberá cumplir con el uso de elementos de protección personal: pechera plástica y guantes desechables.
- **El funcionario del servicio que entrega:**
 - Debe descargar el carro y colocar su contenido en la ventanilla de recepción de esterilización.
 - La entrega debe efectuarse de manera detallada: identificación de los artículos en cantidad y calidad (indemnidad, equipos completos, piezas integras).
 - Debe permanecer en la ventanilla hasta la recepción conforme del material y anotar el número de folio de la hoja de trazabilidad que se le indique, para el posterior retiro del material ya procesado.
 - Al término de la entrega de material sucio, el funcionario que entrega, debe retirarse pechera y guantes.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 33 de 131

- Realizar higienización o lavado clínico de manos

XV. TRAZABILIDAD DEL MATERIAL

OBJETIVO

Realizar registro de seguimiento del ingreso del material clínico y quirúrgico contaminado a la Central de Esterilización hasta que es despachado estéril a los usuarios

ALCANCE:

- Central de Esterilización del HUAP

RESPONSABLES (Esterilización)

- **Enfermeras Supervisora:** hacer cumplir la norma interna de trazabilidad
- **Enfermeras de 4to turno y diurna:** supervisar la ejecución y cumplimiento de la trazabilidad en la central de Esterilización
- **Técnicos y Auxiliares y operadores de Esterilización:** ejecutar procedimiento de trazabilidad

PROCEDIMIENTO

- Recibir material con hoja de **TRAZABILIDAD** (enumerada o foliada de acuerdo con el mes correspondiente), llenando todos los rubros con letra clara y legible, entregando número de folio al personal que entrega el material. (Anexo 3)

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 34 de 131

- La recepción del servicio de Dental se realiza con hoja de **TRAZABILIDAD** diseñada para ese servicio (**Anexo 4**), se llena de la misma forma que la anterior y además se debe entregar una copia al funcionario que entrega.
- Registrar el material de acuerdo con el método de esterilización a utilizar (vapor saturado, peróxido de hidrogeno, gas de formaldehido y óxido de etileno).
- Datos registrados en Hoja de Trazabilidad:
 - Responsable que entrega
 - Fecha, hora, turno
 - Método de procesamiento: vapor, peróxido de hidrogeno o procesamiento externo con: gas de formaldehido, óxido de etileno.
 - Identificación del servicio.
 - Descripción del material y cantidad
 - Nombre de la persona que recibe.

XVI. RECEPCIÓN DE MATERIAL SUCIO EN ESTERILIZACIÓN

OBJETIVO

- Asegurar la recepción del material sucio según procedencia.
- Evitar pérdidas y daños del material clínico e instrumental quirúrgico.
- Proteger al personal de la exposición a fluidos corporales.

ALCANCE

- Central de Esterilización del HUAP.

RESPONSABLES

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 35 de 131

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica vigente relacionado al material contaminado
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de relacionado al material contaminado
- **Técnicos, Auxiliares y Operadores de la Central Esterilización:** ejecutar el procedimiento de relacionado al material contaminado

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado de manos.
- Usar elementos de protección personal al momento de recibir el material sucio (gorro, guantes, pechera).
- Recibir el material entregado por los servicios clínicos y de apoyo en los horarios pre-establecidos.
- Revisar el material recibido por ventanilla, condiciones físicas, indemnidad del instrumental:
 - Material descontaminado y sin presencia de fluidos de alto riesgo.
 - Buenas condiciones, piezas integras.
 - Material reusable y esterilizable.
 - Equipos completos, con todas sus piezas.
 - Circuitos ventilatorios completos.
 - Válvulas respiratorias con membranas en su interior.
- Devolver al usuario el material que no se puede procesar para ser eliminado o dar de baja.
- Revisar que el contenido de las cajas o equipos coincida con los inventarios entregados por el usuario, de no existir concordancia se informara inmediatamente a la Enfermera (o).

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APÉ 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 36 de 131

- Recibir el material con **HOJA DE TRAZABILIDAD (ANEXO 3)** llenando todos los rubros con letra clara y legible, entregar número de folio de la trazabilidad al funcionario que entrega el material sucio.
- **Datos registrados en Hoja de Trazabilidad:**
 - Fecha, hora, turno.
 - Método de procesamiento.
 - Identificación del servicio y del usuario.
 - Descripción del material y cantidad.
 - Nombre de la persona que recibe.
- Entregar por ventanilla, el material individual, dental o equipos menores a sala de lavado, en canastillos o cestas dispuestos para ello con la identificación del servicio usuario junto a hoja de trazabilidad. **REGISTRAR EN LIBRO DE RECEPCIÓN DE MATERIAL**, los datos de los artículos e instrumental recibido y del usuario.
- Ambos funcionarios, después de recibir el material sucio deben eliminar guantes, pecheras y realizar higienización de manos.

HORARIO DE RECEPCIÓN DE MATERIAL SUCIO EN ESTERILIZACIÓN

SERVICIO	HORA RECEPCIÓN DE MATERIAL SUCIO	JORNADA
Urgencia	Sin horario restringido Atención durante las 24 horas	Lunes a Domingo
UPC: UCI - UTI, UCI Quemados Recuperación	09 a 17 horas	Lunes a Domingo

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 37 de 131

Dental Urgencia	09 – 11 – 14 – 17 – 21 – 23 – 02 horas	Lunes a Domingo
Pabellón Central	10 – 12 - 14 – 16 - 18 - 21 -23- 01 - 06 horas	Lunes a Domingo
2do, 3ero, 4to, 6to Piso	09 a 17 horas	Lunes a Domingo
UST, Imagenología, Policlínico Laboratorio clínico,	09 a 17 horas	Lunes a Viernes
Endoscopia	09 a 16 horas	Lunes a Viernes
Pabellón Quemados	10 a 21 horas	Lunes a Viernes

- 1. En el caso de los Pabellones Quirúrgicos: Central y Quemados, El instrumental quirúrgico contaminado es retirado por el personal de la Central de Esterilización en horarios predefinidos.**
- 2. En situaciones excepcionales fuera de los horarios designados, debe comunicarse el profesional a cargo del servicio usuario con EU de 4to de Esterilización para solicitar autorización de entregar algún material en calidad de urgente o artículo único en la unidad que lo requiera.**
- 3. En las situaciones no programadas, los artículos entregados fuera de horario también tendrán una demora sobre 12 hora dependiendo del método de esterilización.**

XVII. RECEPCIÓN DE CAJAS QUIRÚRGICAS EXTERNAS

OBJETIVO

- Asegurar la recepción de cajas de instrumental quirúrgico externo al hospital, en forma oportuna y en buenas condiciones de uso.**
- Facilitar el procesamiento de instrumental externo para el cumplimiento de tabla quirúrgica programada**

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 38 de 131

ALCANCE

- Central de Esterilización

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna de recepción de cajas quirúrgicas externas
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar y ejecutar el procedimiento de recepción de cajas quirúrgicas externas

PROCEDIMIENTO:

- Cotejar cajas que se recibirán con tabla quirúrgica del día siguiente, confirmando nombre del paciente, médico, fecha y tipo de cirugía, empresa asignada.
- Rechazar las cajas quirúrgicas que no se encuentran en tabla quirúrgica previa confirmación con pabellón central.
- Realizar higienización de manos (funcionarios)
- Usar elementos de protección personal: gorro, guantes y pechera en caso de caja contaminada o sucia.
- Aceptar instrumental quirúrgico en contenedores con filtros y revisar condiciones de tapas y porta-filtros.
- Rechazar instrumental que sea entregado en cajas de transporte.
- Recibir las cajas quirúrgicas respetando el horario asignado por la CE:

JORNADA	HORARIO	OBSERVACIONES
---------	---------	---------------

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 39 de 131

Lunes a Viernes	09 a 17 horas	Excepcionalmente horario inhábil previo aviso a EU de 4to turno, Eu. Continuidad o Supervisora de la unidad
Fines de semana y festivos	No establecido	Excepcionalmente previo aviso a enfermeras de Esterilización

- Recibir el instrumental quirúrgico, cotejando cada pieza con guía de despacho del proveedor y en presencia del encargado de la empresa.
- Registrar cualquier diferencia en códigos, instrumental faltante o adicional que no coincida con el inventario de la guía de despacho.
- Una vez terminada la recepción del instrumental y las cajas, se debe marcar con cinta adhesiva la tapa de la caja por el lado visible, registrando los datos del paciente, médico, fecha y hora de la cirugía.
- Dejar cajas en mesones de área sucia de recepción adjuntando inventario de la empresa para entregarlas por ventanilla para su procesamiento según norma interna.
- Firmar la guía del proveedor con fecha y hora de recepción.
- Registrar en **RECEPCIÓN** y **RETIRO DE CAJAS EXTERNAS, CONSIGNADAS Y PROGRAMADAS (Anexo 5)** en planilla manual y/o digitalizada en computador de recepción CE, los siguientes datos:
 - Fecha y hora.
 - Turno.
 - Nombre de la caja.
- **Identificar tipo de entrega:**
 - Re-entrega de caja consignada.
 - Recepción de caja externa.
 - Pendiente reposición de caja consignada.
 - Re-entrega de caja externa.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 40 de 131

- Pendiente para retiro caja externa.
- Retiro de caja externa.
- Retiro de caja para mantención.
- Entrega por mantención.
- Ingreso de caja a consignación:
- Nombre de la caja.
- Nombre de la empresa.
- Tipo de caja (consignada o externa).
- Numero de cajas.
- Nombre del responsable que recibe.
- Nombre de la persona que entrega (personal externo).
- Observaciones.
- Archivar copia de la documentación de las cajas en carpeta destinada para ello.
- Retirar elementos de protección personal en caso de usuarios.
- Realizar lavado de manos.

REPOSICIÓN

- En caso de cajas quirúrgicas usadas en cirugías y que deben ser repuestas con material de osteosíntesis para una nueva cirugía y posteriormente procesamiento se mantendrá el mismo horario de recepción.
- Cajas quedarán en espera en área de retiro en la CE, previa descontaminación por arrastre (bajo el chorro de agua), hasta que el proveedor reponga el material utilizado con insumos nuevos y re-entregue la caja completa, incluyendo guía e inventario de los materiales.

XVIII. RETIRO DE CAJAS QUIRÚRGICAS POR EMPRESAS EXTERNAS

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 41 de 131

OBJETIVO

- Asegurar la entrega conforme de cajas de instrumental quirúrgico de empresas externas posterior a efectuadas las cirugías.

ALCANCE

- Central de Esterilización

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna del procedimiento de retiro de cajas quirúrgicas
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar y ejecutar el procedimiento de retiro de cajas quirúrgicas

PROCEDIMIENTO:

- Realizar lavado de manos.
- Usar elementos de protección personal: gorro, guantes y pechera en caso de caja contaminada o sucia.
- El representante de la empresa externa traslada cajas usadas en pabellones hacia Esterilización, previa descontaminación por arrastre.
- Revisar para evitar piezas faltantes.
- Trasladar las cajas hacia el área de retiro.
- Horario de Retiro de Cajas Externas:

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 42 de 131

DÍAS DE LA SEMANA	HORARIO	OBSERVACIONES
Lunes a Viernes	09 a 17 horas	Excepcionalmente horario inhábil previo aviso a EU de 4to turno o Supervisora de la unidad.

OBSERVACIONES:

- Al momento de ser retirada por el proveedor, revisar caja y confirmar que corresponda la caja, el instrumental, las cestas y los accesorios.
- Permitir que el proveedor revise piezas de instrumental y material de osteosíntesis.
- Registrar en hoja de RECEPCION y RETIRO DE CAJAS EXTERNAS CONSIGNADAS Y PROGRAMADAS, (ANEXO 5) en planilla manual y/o digitalizada en computador de recepción CE, completando todos los rubros solicitados.
- Registrar observaciones en caso necesario.
- Retirar elementos de protección personal en caso de usarlos.
- Realizar lavado de manos.

XIX. LAVADO MANUAL CON DETERGENTE ENZIMÁTICO

OBJETIVOS

- Asegurar la limpieza manual del instrumental quirúrgico y materiales clínicos a través de la acción de agentes químicos y agua.
- Disminuir la carga bacteriana de todo el material sucio que ingresa a Esterilización.

ALCANCE

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 43 de 131

- Central de Esterilización.

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna de lavado con detergente enzimático
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de lavado con detergente enzimático
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de lavado con detergente enzimático

PROCEDIMIENTO

- Realizar higiene de manos.
- Usar elementos de protección personal.
- Preparar los lavaderos con agua y detergente enzimático según necesidad y volumen del material sucio.
- Diluir el detergente enzimático según indicaciones del fabricante.
- Chequear condiciones del material sucio entregado por ventanilla.
- Chequear las condiciones del instrumental quirúrgico para lavado manual y entregado por pabellón a personal de Esterilización.
- Desarticular o desarmar el material si corresponde y sumergir durante 5 minutos o según las indicaciones del fabricante.
- Sumergir el material hasta que quede cubierto por la solución detergente.
- Lavar con esponja o cepillo suave las superficies de los artículos.
- Lavar los lúmenes de los instrumentos con hisopos y pistolas de agua.
- Enjuagar con abundante agua corriente y pistola de agua a presión en el caso de los lúmenes, hasta retirar completamente el detergente.
- Enjuagar los instrumentos con agua blanda.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 44 de 131

- Trasladar los artículos recién lavados hacia el mesón limpio de secado.
- Al término del procedimiento, retirar elementos de protección personal.
- Realizar higiene de manos.

ARTÍCULOS SELECCIONADOS PARA LAVADO MANUAL:

- Instrumental odontológico.
- Equipos de Pabellón de yeso.
- Equipos de Urgencia.
- Individual de Pabellón: conos, copelas, riñones.
- Cajas y contenedores metálicos, tapas, cestas metálicas.
- Motores de traumatología y neurocirugía.
- Otros instrumentos que lo requieran: material con lúmenes o canales.

PRECAUCIONES:

- Remover los adhesivos de la superficie e interior de las cajas.
- En el caso del instrumental dental, tener cuidado al manipular objetos afilados (sondas, erinas) y con las piezas que se desarmen en varias partes.
- Usar soluciones coadyudantes del lavado en caso necesario: removedor de óxido o anticorrosivos.

LAVADO DE INSTRUMENTAL CON LUMENES

- Permeabilizar los lúmenes con hisopos, pistola de agua o jeringas desechables.
- Permeabilizar aspiradores finos con un conductor metálico que pase a través del lumen del instrumento.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 45 de 131

- Lavar en forma manual y con pistola de agua antes de colocarlo en lavadora ultrasónica y conectarlo a las sondas de irrigación.
- Verificar permeabilidad, y avisar a Enfermera a cargo en caso de persistir obstrucción de los lúmenes.
- Complementar con lavado en máquina ultrasónica antes de usar la lavadora termo-desinfectadora (rack simple o para canulados).

LAVADO DE IMPLANTES Y MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS

- Procesar en forma cuidadosa ya que no debe ser alterada su composición y sus características físicas con ralladuras o deterioro de su superficie.
- Lavar tornillos y placas nuevas al menos 3 veces con lavados sucesivos en forma manual o máquina ultrasónica.
- Los tornillos y placas que no fueron usados en las cirugías deben igualmente ser sumergidos en agua con detergente.
- Limpiar las superficies, usar un cepillo blando de cerdas de nylon que no ralle los implantes (placas, tornillos u otros).
- Evitar tocar en exceso los implantes para no dejar huellas digitales de grasa
- Enjuagar con abundante agua blanda.

XX. LAVADO DE MATERIAL DE APOYO RESPIRATORIO

OBJETIVOS

- Asegurar la limpieza manual de los dispositivos de apoyo respiratorio a través de la acción de agentes químicos y agua.

ALCANCE

- Central de Esterilización.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 46 de 131

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna de lavado de material respiratorio
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de lavado de material respiratorio
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de lavado de material respiratorio

El MATERIAL RESPIRATORIO, incluye:

- Circuitos de ventilación mecánica (completos).
- Reanimadores manuales (Ambú).
- Líneas de capnografía para VM.
- Conductores de intubación.
- Adaptadores de puff.
- Sensores de flujo.
- Mascarillas laríngeas.

El material respiratorio incluye:

- Alargadores de tubo.
- Válvulas de peep.
- Máscaras Full fase.
- Máscaras Bipap.
- Cáñulas Mayo.
- Conectores.
- Tubos en T.

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado de manos.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 47 de 131

- Usar elementos de protección personal.
- Revisar el material antes de lavarlo, descartando piezas incompletas o en malas condiciones.
- Preparar nueva solución detergente para lavar en forma exclusiva el material respiratorio y eliminar el detergente al término del lavado, antes de lavar instrumental.
- Verificar presencia de membranas en válvulas de circuitos de V.M.
- Desmontar las piezas que componen los circuitos, las válvulas y mascarillas.
- Sumergir los diferentes artículos y usar esponja o cepillo suave para limpiar superficies.
- Usar hisopos en lúmenes o zonas de difícil acceso.
- Enjuagar el material respiratorio en abundante agua corriente.
- Enjuagar al final con agua blanda.
- Trasladar los artículos recién lavados hacia el mesón limpio de secado.
- Retirar elementos de protección personal.
- Realizar lavado de manos.

XXI. LAVADO DE INSTRUMENTAL EN LAVADORA ULTRASÓNICA

OBJETIVOS

- Asegurar la eliminación de la suciedad orgánica e inorgánica del instrumental quirúrgico por medio del uso de lavadora ultrasónica.

ALCANCE

- Central de Esterilización.

RESPONSABLES

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 48 de 131

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna de lavado ultrasónico
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de lavado ultrasónico
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de lavado ultrasónico

PROCEDIMIENTO:

- Revisar equipo al inicio de la jornada laboral: encendido, alarmas, estado de cubeta, nivel de llenado de detergentes.
- Realizar higiene de manos.
- Usar elementos de protección personal: gorro, pechera, guantes, mascarilla o protector facial.
- Activar botón de llenado de la lavadora.
- Usar un indicador de lavado en la 1era carga (sin instrumental) y revisar al término del ciclo el resultado conforme; de lo contrario, se deberá repetir.
- Revisar el material antes de lavarlo, descartando piezas incompletas o en malas condiciones.
- No lavar en ultrasonido: espejos, plásticos, gomas, ópticas ni cables de fibra óptica, cromados o plateados, ni motores.
- Seleccionar el instrumental con bisagras y cremalleras, con dientes y fenestrados, con lúmenes e intersticios, piezas de diseño intrincado.
- El instrumental que se puede lavar incluye: sacabocados como ruginas, gubias, pinzas Kerrison y otros como pinzas de biopsia, instrumental de rotación, taladros y fresadores, pinzas usadas en procedimientos endoscópico.

CARGA DE LA LAVADORA:

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 49 de 131

- Cargar cada cesta depositando el instrumental más pesado en el fondo y más liviano encima.
- Colocar el instrumental abierto y desensamblado, sin sobrecargar las cestas.
- Disponer los objetos altos y pesados en el centro de la cesta.
- Conectar lúmenes a cada sonda de irrigación para favorecer su limpieza.
- Al término del ciclo de lavado, se procederá a abrir la puerta y revisar el estado del instrumental.
- De ser necesario, repetir el proceso de lavado.

DESCARGA DE LA LAVADORA:

- Al término del ciclo de lavado, se procederá a abrir la puerta y revisar el estado del instrumental.
- Inspeccionar el material lavado y repetir el proceso de ser necesario.
- Retirar bandejas con instrumental de los 3 niveles y soltar sondas de irrigación.
- Enjuagar instrumental con abundante agua retirando los restos de detergente.
- Al término del procedimiento, retirar elementos de protección personal.
- Realizar higiene de manos.
- Registrar cargas realizadas en Carpeta destinada para esa función.

XXII. LAVADO AUTOMÁTICO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO

OBJETIVOS

- Asegurar la eliminación de la suciedad orgánica e inorgánica del instrumental quirúrgico a través del lavado automático con termo-desinfectadora.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 50 de 131

- Estandarizar el proceso de lavado del instrumental quirúrgico a través del lavado automatizado en termo-desinfectadora.

ALCANCE

- Central de Esterilización.

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna de lavado automático
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de lavado automático
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de lavado automático

PROCEDIMIENTO (técnico)

- Realizar lavado de manos.
- Usar elementos de protección personal.
- Revisar funcionamiento de las lavadoras y realizar:
 - Limpieza de tapas del drenaje y filtros.
 - Verificación de nivel de llenado del detergente.
 - Preparar cestas para cargarlas con instrumental.
 - Usar un indicador de lavado en la 1era carga de la jornada laboral.
 - Revisar cada una de las cajas quirúrgicas por inventario, chequeando en la columna correspondiente a Esterilización, y comparar con el recuento de instrumental realizado en pabellón.
- Registrar sobre el inventario con plumón el total de piezas que contiene la caja verificando que coincida con el recuento del instrumental.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 51 de 131

- Llenar Hoja de Trazabilidad, registrando claramente el nombre de la caja, la procedencia y nº de piezas.
- Avisar a Enfermera cualquier anomalía que tenga la caja, instrumental faltante, elementos cortopunzantes dentro de la caja, instrumental sin descontaminar, o instrumental en malas condiciones de funcionalidad

CARGA DE LAVADORAS (técnico)

- Revisar instrumental quirúrgico proveniente de pabellones, desarticular y desarmar las piezas que se sueltan para lavarlas.
- Lavar el instrumental con lúmenes con pistolas de agua y/o previo baño ultrasónico.
- Abrir el instrumental articulado (pinzas y tijeras).
- Cargar cestas sin sobrecargar ni sobreponer piezas de instrumental.
- Separar material articulado del material sólido y colocarlo en diferentes cestas.
- Cargar la bandeja en forma liviana con una capa de material articulado
Introducir en una bandeja un validador del lavado en la 1era carga del día
- Disponer el instrumental en las cestas, incorporando a cada rejilla un baya lengua o papel grado médico, registrando el nº de piezas, el nombre de la caja y pabellón de procedencia.
- Cargar las lavadoras completando todos los niveles del rack hasta que esté llena su capacidad.
- Cerrar la puerta y seleccionar el ciclo de lavado.
- Observar funcionamiento a través del panel.
- Eliminar elementos de protección personal.
- Realizar lavado de manos.
- Completar el registro de la carga adjuntando el reporte impreso (Boucher).

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 52 de 131

OBSERVACIONES

- En caso de que alguna caja no tenga inventario adjunto, llenar hoja de incidentes y solicitar a armado de cajas inventario para desarticular el instrumental y poner en bandejas para el lavado.
- Tener la precaución de lavar previamente en lavadora ultrasónica el material con lúmenes, cajas externas o instrumental que no se pueda desarmar.
- En caso de haber 2 personas realizando esta actividad, una registra en los documentos asignados y otra manipula el instrumental sucio.
- Todo el material desmontable debe ser desarticulado para su exposición al detergente en las máquinas lavadoras.
- El instrumental nuevo debe ser lavado mínimo 3 veces en procesos consecutivos y Enfermera debe evaluar el resultado o repetir el procedimiento.
- El instrumental en malas condiciones de uso se lava y se entrega a Enfermera de turno para su notificación a pabellón, devolución o eventual estado de baja.

DESCARGA DE LAVADORAS DESCONTAMINADORAS (técnico)

- Verificar el término del proceso de lavado posterior al sonido de la alarma en la pantalla del lado de descarga de las lavadoras.
- Chequear protocolo impreso (voucher) del proceso de lavado.
- Realizar lavado de manos.
- Usar guantes de protección térmica.
- Abrir la puerta de descarga y dejar salir el calor antes de retirar las cestas.
- Acercar el carro de transporte de la lavadora y ensamblar al equipo.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 53 de 131

- Retirar parcialmente el rack deslizándolo desde el interior de la cámara hacia el exterior del carro.
- Retirar cestas con instrumental inspeccionando el instrumental y verificando que no esté húmedo, piezas fuera de la bandeja, o material sucio o de mal olor.
- Llevar cestas al mesón de secado de instrumental e inspeccionar bajo lámpara lupa.
- Secar las piezas con lúmenes o cavidades que pudieran guardar humedad en su interior.
- Secar las piezas húmedas con paño seco y pistola de aire comprimido.
- Posicionar cestas en mesa de transporte interno.
- Transportar cestas con instrumental hacia el área de armado de cajas.
- Trasladar los contenedores rígidos o cajas quirúrgicas correspondientes al instrumental retirado de las lavadoras hacia la sala de armado de cajas.
- Entregar protocolo impreso del ciclo de lavado a personal del área de lavado para agregarlo al libro de carga de lavadoras automáticas.

OBSERVACIONES

- En caso de no estar con el proceso de lavado del instrumental por encontrarse todavía con suciedad o mal olor, se debe repetir nuevamente el ciclo de lavado.
- Traspasar Hoja de Trazabilidad de las cajas quirúrgicas hacia el área de armado de cajas.

XXIII. LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO NUEVO

OBJETIVO

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 54 de 131

- Incorporar instrumental quirúrgico nuevo y en buenas condiciones de funcionalidad al stock de cajas de pabellones.

ALCANCE

- Central de Esterilización

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna de lavado instrumental quirúrgico nuevo
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de lavado instrumental quirúrgico nuevo
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de lavado instrumental quirúrgico nuevo

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado de manos.
- Usar elementos de protección personal.
- **Revisar el instrumental quirúrgico nuevo:**
 - Piezas quirúrgicas individuales
 - Cajas de instrumental
 - Motores
- **REALIZAR INVENTARIO DEL INSTRUMENTAL CON MARCA, CÓDIGO, NUMERO DE SERIE (SI LO REQUIERE) CON FORMATO INVENTARIO DE CAJAS QUIRÚRGICAS (Anexo 6).**
- Realizar cotejo de instrumental de cajas nuevas que ingresan en calidad de consignación a la institución con guía.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 55 de 131

- Realizar trazabilidad de la o las cajas de instrumental (anexo)
- Lavar instrumental en lavadora termo desinfectadora por 3 veces y evaluar resultado.
- Avisar a Enfermera condiciones del instrumental después de los 3 lavados.
- Continuar con proceso del instrumental por autoclave, al terminar proceso abrir caja quirúrgica y evaluar resultados.
- Realizar un último lavado en termo desinfectadora, evaluar y armar según inventario.
- Cargar y procesar en autoclave de acuerdo con el ciclo correspondiente
- Cajas nuevas se entregarán con memorándum a enfermeras diurnas y/o continuidad de pabellón central.

XXIV. SECADO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y MATERIAL CLÍNICO

OBJETIVO

- Secar todo el instrumental quirúrgico y material clínico después del proceso de lavado para continuar con su procesamiento final

ALCANCE

- Central de Esterilización.

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna de secado de material

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 56 de 131

- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de secado de material
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de secado de material

Tipos de secado: corresponden a:

- Secado Manual con paños libres de pelusa.
- Secado Manual con pistola de aire comprimido.
- Secado con Gabinete de Secado por acción de aire caliente.
- Secado Automático realizado por las lavadoras termo-desinfectadoras.

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado de manos.
- Usar elementos de protección personal: gorro, protectores auditivos y guantes para alta temperatura.
- Revisar secado del instrumental quirúrgico inmediatamente después de la descarga de las lavadoras.
- Reforzar secado del instrumental en lúmenes y cavidades con diseños intrincados con pistola de aire comprimido.
- Secar contenedores de aluminio y cajas de acero con paños limpios y pistola de aire comprimido, igualmente se puede usar gabinete de secado.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 57 de 131

- **Usar pistola de aire comprimido y paños limpios en el material de apoyo respiratorio y posteriormente colocar en gabinete de secado en forma ordenada en las rejillas y los que tienen cavidades conectarlos a los adaptadores.**
- Los implantes (tornillos, placas) deben ser secados con delicadeza para no dañar las piezas y posicionados en el gabinete de secado.
- Los motores, piezas con lúmenes, instrumental de laparoscopia deben ser secados con aire comprimido.
- El secado manual del resto del instrumental se realiza con paños limpios, libres de pelusas, posteriormente aire comprimido y gabinete de secado.
- El instrumental procesado en máquinas lavadoras termo-desinfectadoras y que no salga completamente seco debe ser secado con aire comprimido y revisado en mesón con lámpara lupa.
- Bandejas, riñones, copelas, lavatorios deben secarse con paños limpios y libres de pelusas.
- Realizar lavado de manos al término del procedimiento de secado.

MANEJO DEL GABINETE DE SECADO

- Realizar lavado de manos.
- Verificar conexión eléctrica antes de usarla: enchufe y encendido.
- Abrir la puerta del equipo y revisar condiciones de la cámara.
- Disponer el material que se quiere secar sobre las bandejas en forma ordenada.
- Disponer los corrugados estirados y material respiratorio.
- Evitar sobrecargar las bandejas permitiendo la libre circulación del aire caliente.
- Cerrar la puerta de la secadora y encender el interruptor.
- Al término de su uso, sacar el material en su interior y apagar.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 58 de 131

- Trasladar el material limpio al área de empaque de equipos menores o sala de armado de cajas quirúrgicas.
- Realizar lavado de manos.

XXV. INSPECCIÓN DE CAJAS QUIRÚRGICAS Y MATERIAL CLÍNICO

OBJETIVO

- Realizar inspección visual de los instrumentos lavados descartando desperfectos o restos de suciedad que interfieran con el proceso de esterilización
- Revisar la funcionalidad de cada pieza de instrumental para facilitar su manipulación en intervenciones quirúrgicas

ALCANCE

- Central de Esterilización.

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna de inspección de cajas quirúrgicas
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de inspección de cajas quirúrgicas
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de inspección de cajas quirúrgicas

PROCEDIMIENTO

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 59 de 131

- Realizar lavado de manos.
- Usar elementos de protección personal: gorro integral y bata con puño.
- Colocar instrumental quirúrgico sobre mesón limpio en forma ordenada.
- Realizar inspección minuciosa del instrumental y contenedores.
- Usar apoyo de lámpara lupa en cada uno de los artículos antes del armado y empaque.
- Revisar condiciones de funcionalidad:
 - En las piezas articuladas, observar cada parte: puntas, mandíbulas, caja de traba, mangos, asas o aros, cremallera.
 - Observar dientes, ángulos, tipo de mordidas.
 - En las tijeras se probará el filo cortando un guante o gasa.
 - En los portaagujas se usará una aguja de prueba y observar si ésta rota
 - Los aspiradores deben ser probados con un mandril para asegurar su permeabilidad.
 - Las pinzas no deben abrirse al ponerlas sobre un mesón, chequear alineación y engranaje.
 - Los clamps se prueban cerrándolos sobre un papel crepado.
- Comprobar eliminación de materia orgánica u otro tipo de suciedad y devolver al área de lavado.
- Retirar de circulación el material deteriorado o dañado y reponer en caso de tener instrumental disponible.
- Revisar las condiciones de uso de: los contenedores y cajas, tapas, porta-filtros, cestas o canastillos.
- Continuar con el proceso de armado y empaque.
- Al término del procedimiento, retirar elementos de protección personal y dejar colgado delantal de uso personal.
- Realizar lavado de manos.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 60 de 131

XXVI. RETIRO DE INSTRUMENTAL DAÑADO DE LAS CAJAS QUIRÚRGICAS

OBJETIVO

- Proporcionar seguridad al usuario del buen funcionamiento del instrumental quirúrgico.

ALCANCE

- Central de Esterilización.

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna de retiro de instrumental dañado de cajas quirúrgicas
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de retiro de instrumental dañado de cajas quirúrgicas.
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de retiro de instrumental dañado de cajas quirúrgicas

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado de manos
- Usar elementos de protección personal
- Retirar piezas dañadas y avisar a Enfermera para su reposición:
 - Picaduras o perforaciones
 - Fracturas o quiebres parciales

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 61 de 131

- Desajustes o desalineamiento
- Falta de partes de una pieza
- Falta de pasivado
- Cromado gastado
- Piezas oxidadas
- Partes incompletas

- Registrar en planilla digitalizada **RETIRO DE INSTRUMENTAL DAÑADO DE CAJAS QUIRÚRGICAS**, (Anexo 7) el retiro de una o más piezas de una caja. Completar con los siguientes datos:

- Instrumental que retira
- Marca del instrumental
- Medidas del instrumental
- Código de la pieza retirada
- Causa del desperfecto
- Caja quirúrgica a la que pertenece, según corresponda
- Turno y fecha
- Enfermera responsable.

OBSERVACIONES

- Si se repone instrumental este debe agregarse a la caja quirúrgica previo lavado de la pieza.
- Si el instrumental que se retira es una pieza única de la caja o esta queda incompleta, se avisará a los pabellones y se subirá la caja completa no procesada y se entregará a la enfermera diurna o de continuidad de pabellón central.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 62 de 131

XXVII. PROCESAMIENTO DE ÓPTICAS

OBJETIVO

- Asegurar la esterilización de todo tipo de ópticas y cables de fibra de luz

ALCANCE

- Central de Esterilización y en Sala de acopio de Pabellones

RESPONSABLES

- Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna de procesamiento de ópticas
- Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de procesamiento de ópticas
- Enfermeras de pabellón:** ejecutar el procedimiento de revisión de ópticas en pabellón
- Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de procesamiento de ópticas

PROCEDIMIENTO

a) EN PABELLÓN:

- Realizar lavado de manos
- Usar elementos de protección personal
- Descontaminar manualmente sin soltar la óptica(s) evitando tocar otras superficies
- Revisar ópticas entre enfermeras de Pabellón y Esterilización

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 63 de 131

- Verificar estado de las ópticas: tubo metálico, lente de visión directa, punta, lente distal, presencia de adaptadores
- Revisar visión de la óptica mirando hacia la luz, debe estar clara, nítida y completa
- Registrar en "Libro de Retiro de Material de Pabellón" (Esterilización)
- Enfermera de Pabellón registrará en documento propio: tipo óptica, especialidad, código, número de serie, marca
- Enfermera de Esterilización firmará conforme el retiro de la óptica desde pabellón
- Antes del traslado, colocar óptica en vaina o estuche de seguridad y acomodarla en soportes plásticos dentro del contenedor o caja

b) EN ESTERILIZACIÓN:

LAVADO

- Realizar lavado de manos
- Usar elementos de protección personal antes de manipular material contaminado
- Recibir óptica registrando modelo, código, N° serie, marca, tamaño, grado, especialidad
- Volver a revisar óptica (Enfermera): condiciones externas y lente de visión
- Desmontar del protector y soltar adaptadores antes de proceder al lavado
- Realizar lavado manual o supervisar directamente el lavado con detergente enzimático
- Sumergir brevemente óptica y conectores usando esponja o cepillo suave para limpiar superficies

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 64 de 131

- Enjuagar con agua blanda y trasladar la óptica, adaptadores, protector y contenedor hacia el mesón limpio de secado con cuidado y evitando tocar superficies
- Retirar elementos de protección personal
- Realizar lavado de manos

SECADO:

- Secar óptica manualmente con paños limpios sin pelusas.
- Secar adaptadores y montarlos en óptica.
- Secar protector y colocar óptica en su interior.
- Secar contenedor y posicionar óptica para su empaque en sala de armado.

ARMADO Y EMPAQUE:

- Realizar registro de las ópticas en documento dispuesto para ello con los siguientes ítems:
 - Fecha.
 - Hora.
 - Descripción de la óptica.
 - Especialidad.
 - Código.
 - Serie.
 - Marca
 - Observaciones
- Inspeccionar óptica y evaluar condiciones mirando por el lente apuntando hacia la luz directa (doble verificación)

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 65 de 131

- Descartar preparación en caso de abolladuras del tubo, acople de conectores doblados, lentes rallados, visión borrosa, visión parcial o ausencia de visión u otros
- Verificar la presencia de los adaptadores para la fibra de luz
- Colocar óptica en vaina de protección
- Ajustar a las gomas de fijación del contenedor
- Colocar indicador químico según el método de esterilización compatible y cerrar la tapa ajustándola herméticamente
- Empacar en doble papel grado médico e identificar con inventario y etiqueta

ESTERILIZACIÓN:

- Usar el método de esterilización compatible con la óptica e indicado por el fabricante
- Evitar someter la óptica a cambios de temperatura extremos mezclando procesos de alta y baja temperatura para esterilizarla
- Métodos disponibles en el hospital:
 - Vapor húmedo saturado a 121°C
 - Peróxido de Hidrógeno en plasma 50°C

ALMACENAMIENTO Y DESPACHO:

- Realizar almacenamiento según normativa institucional

TRANSPORTE MATERIAL ESTÉRIL

- Realizar transporte según normativa institucional

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 66 de 131

- Registrar en los documentos correspondientes
- Terminar procedimiento realizando higiene de manos

XXVIII. ARMADO Y EMPAQUE DE CAJAS QUIRÚRGICAS

OBJETIVO

- Evitar daños y deterioros del instrumental quirúrgico estandarizando su preparación
- Facilitar el uso de las cajas del instrumental en los usuarios de los pabellones

ALCANCE

- Central de Esterilización.

RESPONSABLES

- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de armado y empaque de cajas quirúrgicas
- **Enfermeras de pabellón:** ejecutar el procedimiento de armado y empaque de cajas quirúrgicas
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de armado y empaque de cajas quirúrgicas

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado de manos
- Utilizar elementos de protección personal: gorro integral (pasamontañas), y delantal con puño
- Depositar el instrumental y contenedores limpios sobre el mesón de trabajo
- Disponer los contenedores o cajas, tapas, porta-filtros y cestas en otro mesón

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 67 de 131

- Tener inventarios nuevos de instrumental para cada caja que se armará.
- Registrar en **LIBRO DE ESTADÍSTICA DIARIA DE CAJAS**, los siguientes datos:
 - Turno y fecha
 - Contabilizar cajas armadas por cada turno.
 - Registrar nombre de la caja
 - Nombre del responsable del armado de la caja.

Con respecto al instrumental quirúrgico:

- Separar el instrumental sobre el mesón según tipo, especialidad y función.
- Inspeccionar bajo lupa el instrumental observando signos de corrosión, limpieza y funcionalidad.
- Chequear cada instrumento con su inventario correspondiente, haciendo un ticket en la columna de esterilización.
- Colocar el instrumental pesado en el fondo de la caja o bandeja (separadores-valvas gubias-martillos, etc.)
- Las pinzas deben ir tomadas en el separador farabeuf o en ganchos diseñados para este fin.
- Todas las pinzas con cremallera deben ir cerradas en la primera muesca.
- Las pinzas de manipulación anatómica y quirúrgica deben ir ordenadas en un costado de la caja.
- Todos los instrumentos finos, pequeños y punzantes deben ir ordenados y protegidos con tubo de silicona.
- Colocar control interno en el centro de la caja según el método de esterilización seleccionado (vapor, peróxido)

EN CONTENEDORES METÁLICOS HERMÉTICOS CON FILTROS:

- Revisar el estado de:

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 68 de 131

- Contenedores: sin presencia abolladuras, manchas en su interior, deformaciones de la estructura, asas de agarre y cerraduras indemnes.
- Tapas: sin deformaciones, ni abolladuras, estado de la goma, lengüetas de cierre.
- Porta-filtros: sin deformaciones, ajuste a la tapa
- Revisar los filtros de papel antes de colocarlos en las tapas
- En filtros de teflón revisar estado y cambiar de ser necesario colocando fecha de inicio del uso
- Acomodar el instrumental en la cesta metálica
- Colocar indicador interno según método seleccionado
- Cerrar la caja y sellar con candado plástico desechable
- Colocar etiqueta autoadhesiva por el exterior del contenedor con los siguientes datos: nombre de la caja, fecha elaboración y vencimiento, iniciales de responsabilidad y dejar espacio para N° Carga
- Colocar externamente el inventario de cada caja colgando del asa y sellado con cinta adhesiva que incluye indicador de viraje
- Colocar fecha expiración, preparación y el destino de la caja.

EN CONTENEDORES METÁLICOS SIN TAPA Y SIN FILTRO:

- Proceder igual que en el armado de cajas con tapa
- Empacar las cajas en doble envoltorio grado médico: papel crepado, y/o polipropileno
- Sellado con cinta adhesiva con control químico visible en el exterior
- Colocar inventario en la superficie superior del empaque a la vista del usuario

CAJAS DE EMPRESAS EXTERNAS:

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 69 de 131

- Considerar las cajas que quedan en la institución y cajas para cirugías programadas
- Proceder igual que en los contenedores herméticos con tapa
- Cerrar el contenedor y sellar con candado plástico
- Rotular la caja con cinta adhesiva sobre la tapa con letra legible y plumón permanente: nombre de la empresa, tipo de caja, nombre del paciente, nombre del médico, fecha de la cirugía
- Adjuntar inventario puesto en el asa del contenedor y pegado con cinta adhesiva en forma visible al usuario.

XXIX. ARMADO Y EMPAQUE DE MATERIAL INDIVIDUAL Y EQUIPOS MENORES

OBJETIVO

- Evitar daños y deterioros del instrumental y material clínico, estandarizando su preparación

ALCANCE

- Esta norma se aplica sólo en la Central de Esterilización

RESPONSABLES

- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de armado y empaque de material individual y equipos
- **Enfermeras de pabellón:** ejecutar el procedimiento de armado y empaque de material individual y equipos
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de armado y empaque de material individual y equipos.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 70 de 131

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado de manos
- Verificar que las selladoras estén funcionando para método a alta y baja temperatura
- Verificar y preparar empaques grado médico en diferentes medidas de papel bilaminado.
- Trasladar el material seco desde de la sala de lavado (con Hoja de Trazabilidad)
- **Empacar:**
 - Instrumental dental
 - Instrumental individual
 - Cables de fibra óptica y ópticas
 - Material respiratorio
 - Equipos menores
 - Cajas pequeñas
 - Material de osteosíntesis
- Colocar indicador químico al interior del empaque y sellar
- Al sellar el papel, dejar una pestaña de apertura de 2 centímetros. en uno de los extremos.
- Preparar material para pabellones en doble empaque grado médico
- Registrar sobre la pestaña: Fecha Vencimiento, Unidad de destino, Nombre o iniciales de responsabilidad
- Todos los materiales por esterilizar deberán ser empacados en papeles grado médico debido a las características que presentan estos envoltorios:
 - Permiten la penetración y difusión del agente esterilizante.
 - Proveen de una barrera antimicrobiana y al polvo.
 - Resisten la manipulación y tracción.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 71 de 131

- Impermeables a líquidos y humedad.
- Permiten presentación aséptica.
- Permiten cierre hermético
- Están estandarizados por normas internacionales
- La elección del empaque depende directamente tanto del material a envasar como del método de esterilización que se va a usar.
- Los materiales se podrán envasar en papel crepado, polipropileno, papel mixto y en el caso del peróxido de hidrógeno usar tyvek millar o polipropileno si correspondiera.

OBSERVACIONES

- Las mascarillas laringeas se deben registrar la frecuencia de esterilización, en hoja destinada para este registro (Anexo 8)
 - Identificar el número de la mascarilla que va a procesar.
 - Registrar el código que se encuentra en la zona lateral de la mascarilla.
 - Se debe registrar por número de código cada mascarilla
 - Avisar a jefatura cuando mascarilla vaya en el proceso N° 18.

XXX. OPERACIÓN DE EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN POR VAPOR HÚMEDO SATURADO (AUTOCLAVE)

OBJETIVO

- Homologar en el personal de la Central, la técnica de carga y descarga de materiales en Autoclave.
- Asegurar la esterilización por vapor húmedo saturado del instrumental quirúrgico y material clínico del hospital

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 72 de 131

ALCANCE

- Central de Esterilización

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna respecto a operación de esterilizadores a vapor húmedo saturado
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de operación de esterilizadores a vapor húmedo saturado
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de operación de esterilizadores a vapor húmedo saturado

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado de manos
- Verificar que los autoclaves tengan los suministros básicos para su funcionamiento: agua, vapor, aire comprimido y electricidad
- Verificar encendido, manómetros, impresora, pantalla digital
- **Realizar las siguientes Pruebas a los autoclaves:**
 - Calentamiento y despiche de la válvula de seguridad en caso de que el esterilizador haya estado apagado por más de 4 horas
- **Test de Bowie Dick (TBD):**
 - Usar dispositivo de desafío con cinta de viraje o paquete desafío
 - Realizar al inicio de la jornada laboral en forma diaria antes de empezar a esterilizar materiales.
 - Repetir el test en caso de no conformidad con el resultado obtenido
 - De persistir resultado de no conformidad, avisar al servicio técnico y no usar esterilizador hasta su revisión.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 73 de 131

- Registrar en documento de **REGISTRO DEL PROCESO DE AUTOCLAVE** (Anexo 9) los siguientes datos:
 - Fecha y turno
 - Número de autoclave y Número de ciclo
 - Hora de inicio y término.
 - Adjuntar cinta de viraje o paquete desafío e identificar con OK ciclo conforme.
- **Realizar Pruebas a las Plantas de Tratamiento de Agua:** diariamente y Registrar valores en “**LIBRO DE MEDICIÓN DE LA PLANTA DE OSMOSIS**”
 - Dureza del agua
 - Conductividad
 - PH y Cloro residual
 - Fecha y turno
 - Nombre del operador
 - Nombre del Eu de turno.
- En caso de no conformidad con los resultados obtenidos, avisar a servicio técnico del hospital

CARGA DE LOS AUTOCLAVES: (zona de carga de material limpio)

- Seleccionar materiales y artículos compatibles con el método de esterilización a vapor y que resistan altas temperaturas
- Disponer de materiales homogéneos (instrumental, textil, gomas) estibando el carro de carga
- Permitir la libre circulación del vapor dejando espacios entre cada paquete
- Evitando sobrecargar los carros de carga al interior del esterilizador.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 74 de 131

- Los paquetes de ropa se colocan en posición vertical para favorecer la penetración del vapor (dejar espacio entre los paquetes).
- Los paquetes de ropa no deben superar los 30 centímetros. de ancho, 30 centímetros de alto y 50 centímetros. de largo y no deben pesar más de 5 kilos.
- Las cajas de instrumental deben ir en posición horizontal en las bandejas del carro sin poner una sobre otra, dejando espacios para que circule el vapor.
- Las cajas de instrumental deben pesar menos de 10 kilos (ideal 7 kilos)
- No apoyar en las paredes o puertas de la autoclave cualquier producto de la carga.
- Todos los paquetes deben llevar fecha de preparación y vencimiento a la vista con el respectivo control externo
- Registrar con letra clara y legible, en el documento **REGISTRO DEL PROCESO DE AUTOCLAVE O LIBRO DE CARGAS (Anexo 9)** completar con los siguientes datos:
 - Fecha y turno
 - Número de autoclave
 - Número de carga y ciclo
 - Hora de inicio y hora de término del ciclo
 - Descripción del material cargado en el autoclave
 - Cantidad del material
 - Servicio al que pertenece
 - Especificar media carga o carga completa
 - Nombre del operador responsable.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 75 de 131

- Cerrar la puerta del autoclave
- Seleccionar el ciclo en la pantalla, correspondiente al material que se esterilizará
- Dar inicio al ciclo seleccionado

DESCARGA DE LOS AUTOCLAVES: (zona de descarga de material estéril)

- Realizar lavado de manos
- Verificar el correcto término del ciclo de esterilización: alarma auditiva, pantalla digital por lado de carga, pantalla por lado de descarga indicando termino OK del ciclo y reporte de la impresora (Boucher) por zona de carga
- Abrir la puerta del autoclave y mantener la carga en el interior por 20 minutos
- Retirar el carro de la cámara interna y esperar que se enfríe a temperatura ambiente por 20 o 30 minutos
- Al retirar la carga, verificar y validar la carga en **REGISTRO DE PROCESO DE AUTOCLAVE (ANEXO 9)**.
- Completar check list en el ítem de validación:
 - Resultado del ciclo OK
 - Indicadores externos virado
 - Empaque indemne limpio y seco
 - Empaque con fecha de vencimiento
 - Responsable de la preparación
- Adjuntar voucher del ciclo de esterilización al documento de registro.
- Registrar N° de carga y N° de equipo en las tarjetas de identificación de los contenedores quirúrgicos
- Trasladar la carga hacia el área de almacenamiento disponiendo los paquetes en estantes hasta el momento del despacho a los usuarios
- Realizar lavado de manos.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 76 de 131

- Completar HOJA DE TRAZABILIDAD (Anexo 3) celda de esterilización, de cada carga antes de su distribución

OBSERVACIONES:

- Proceder ante el evento de un Ciclo Fallido:
 - Observar en pantalla del lado de carga el "Error", silenciar alarma
 - Dependiendo la causa de la interrupción del ciclo de esterilización: revisar manómetros, fuentes de alimentación, planta de tratamiento de agua
 - Avisar a Enfermera de turno o Supervisora
 - De no poder solucionar el problema de interrupción del ciclo, se retira la carga y se apaga el equipo en espera de la revisión del Servicio Técnico Autorizado
- La carga de material no esterilizada, se debe re-empacar en caso de que se hubiese humedecido y esterilizar en otro equipo

USO DE INDICADOR BIOLOGICO

- Realizar lavado de manos
- Preparar el cartucho que contiene la espora para lectura de 1 o 3 horas
- Empacar el indicador biológico en papel grado médico bilaminado
- Usar según indica norma técnica: una vez a la semana, después de cada mantención del equipo esterilizador y cada carga que contenga implantes o prótesis.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 77 de 131

XXXI. ESTERILIZACION POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN PLASMA (STERRAD)

OBJETIVO

- Asegurar la esterilización de materiales en el método de Peróxido de Hidrógeno en plasma
- Estandarizar la técnica de carga y descarga de materiales esterilizados a baja temperatura en Peróxido de Hidrógeno (Plasma)

ALCANCE

- Central de Esterilización

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar cumplimiento de la norma técnica interna de esterilización por Peróxido de Hidrógeno en plasma
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de esterilización por Peróxido de Hidrógeno en plasma
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de esterilización por Peróxido de Hidrógeno en plasma.

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado de manos
- Revisar suministro eléctrico y estado de funcionamiento del equipo
- Revisar pantalla, cámara del esterilizador e impresora.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 78 de 131

- Cambiar cartucho de tinta cuando se detecte impresión difícil de leer o cuando finalice el rollo de papel
- Cambiar caja recolectora de cassettes cuando esté llena utilizando guantes de procedimiento.
- Realizar cambio del plato vaporizador una vez a la semana siempre usando guantes de procedimiento.

CARGA DEL ESTERILIZADOR STERRAD:

- Verificar capacidad del agente esterilizante, chequeando la pantalla
- Seleccionar material termolábil compatible con el método a baja temperatura
- Verificar que el material cumpla las condiciones para la esterilización: seco y libre de humedad, sin material absorbente y empaques sin celulosa
- Asegurar que las cargas de instrumental cumplan con el peso especificado por el fabricante
- Posicionar la carga en forma horizontal depositando las cajas y materiales sobre las bandejas que se encuentran al interior de la cámara
- Cautelar que los empaques no toquen las paredes de la cámara ni la radiofrecuencia
- Disponer los artículos sobre la bandeja sin apilar y con superposición mínima, de manera que se pueda garantizar la difusión adecuada del agente esterilizante
- Seleccionar en pantalla táctil, uno de los ciclos programados en el equipo: ciclo corto o largo
- Cerrar la puerta de la cámara, la unidad de esterilización ya está lista para ejecutar un ciclo de esterilización.
- Verificar el cumplimiento de las etapas de esterilización durante el ciclo.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 79 de 131

- Registrar la carga en documento **REGISTRO DEL PROCESO DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (Anexo 10)**, completando los siguientes datos:
 - Fecha
 - Número de carga diaria
 - Número de ciclo
 - Hora de inicio y término
 - Descripción del material
 - Cantidad
 - Servicio
 - Nombre del operador responsable.
 - Realizar lavado de manos

DESCARGA DEL ESTERILIZADOR STERRAD:

- Realizar lavado de manos
- Verificar el término del ciclo indicado en la pantalla del equipo, protocolo de impresión y sonido audible
- Usar guantes al momento de pesquisar residuos del agente esterilizante
- Abrir la puerta de carga/descarga del esterilizador y retirar la carga del interior de la cámara.
- Al retirar material, verificar y registrar condiciones de la carga en **REGISTRO DEL PROCESO DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (Anexo 10)** Completar check list en el ítem de validación:
 - Resultado del ciclo ok!
 - Indicadores externos virado
 - Empaque indemne limpio y seco
 - Empaque con fecha de vencimiento
 - Responsable de la preparación

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 80 de 131

- Adjuntar voucher del ciclo de esterilización a la hoja de registro.
- Completar HOJA DE TRAZABILIDAD (Anexo 3), celda de esterilización, de cada carga antes de su distribución
- Trasladar el material estéril al área de almacenamiento hasta su despacho
- Realizar lavado de manos

OBSERVACIONES

- Proceder ante el evento de un Ciclo Fallido:
 - Observar en pantalla del lado de carga el "Error", silenciar alarma
 - Avisar a Enfermera de turno o Supervisora
 - De no poder solucionar el problema, se retira la carga y se apaga el equipo en espera de la revisión del Servicio Técnico Autorizado
 - La carga de material no esterilizada se retira hasta poder esterilizarla.

XXXII. REGISTRO EN LIBRO DE VIDA DE AUTOCLAVES

OBJETIVO

- Dar cumplimiento a la normativa técnica según Decreto N°10/2012 "Reglamento de Calderas, Autoclaves y equipos que utilizan vapor de agua"
- Mantener actualizado Libro de Vida de esterilizadores a vapor húmedo saturado con mantenciones preventivas y reparativas.

ALCANCE

- Central de Esterilización

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 81 de 131

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna relacionada con registro en libro de vida
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de registro en libro de vida de autoclaves
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de registro en libro de vida de autoclaves

PROCEDIMIENTO

Registrar en libro de vida:

- Norma nacional ministerial vigente: Decreto N°10/2012
- Listado de operadores de autoclaves vigentes
- Certificación técnica: autorización sanitaria de la SEREMI, informe de instalación, pruebas de seguridad
- Mantenciones preventivas
- Mantenciones reparativas o correctivas
- Capacitaciones al personal operador.

XXXIII. USO DE INDICADORES BIOLÓGICOS (IB)

OBJETIVO

- Controlar la efectividad de los métodos de esterilización garantizando ausencia de microorganismos en la carga

ALCANCE

- Central de Esterilización.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 82 de 131

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna relacionada con el uso de indicadores biológicos
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de uso de indicadores biológicos
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de con el uso de indicadores biológicos

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado clínico de manos
- Seleccionar el Indicador Biológico que corresponde al método de esterilización en uso:
 - *Bacillus stearothermophilus* para Vapor Húmedo Saturado
 - *Bacillus stearothermophilus* para Peróxido de Hidrógeno en plasma
- Al abrir una caja nueva de Indicador Biológico se debe:
 - Verificar fecha y número de serie del lote de la caja
 - Colocar fecha de inicio del uso en la tapa de la caja
 - Seleccionar un cartucho de IB como testigo colocándolo en la incubadora
 - Esperar la lectura del testigo antes de ocupar un IB en carga.
- Usar Indicador Biológico en las siguientes situaciones:
 - Una vez a la semana
 - Despues de cada mantención de los esterilizadores
 - Cada vez que se realiza una carga con implantes o prótesis
- Preparar el cartucho de Indicador Biológico para esterilizarlo:
 - Empacar el IB en papel grado médico mixto.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 83 de 131

- Sellar el envoltorio
- Colocarlo en el punto medio de la carga de mayor desafío
- Esterilizar la carga normalmente
- Retirar el IB al término del ciclo de esterilización
- Romper el cartucho de IB esterilizado e incubar en el equipo correspondiente

- **Incubación de Indicador Biológico:**

- Verificar en el cartucho de IB rotulado con el N° de autoclave, fecha y hora
- Bajar el tapón del cartucho ejerciendo presión
- Romper el cartucho en el orificio de la incubadora
- Golpear suavemente el cartucho sobre una superficie lisa
- Introducir el cartucho del IB en la 1era celda desocupada siguiendo el orden consecutivo.
- Esperar el tiempo correspondiente de incubación: media, una o tres horas.

- **Leer el resultado del IB:** (+) o (-), revisar viraje y color del cultivo

- Realizar lavado de manos

- Registrar el resultado según corresponda, en el documento **REGISTRO DE PROCESO DE ESTERILIZADORES (Anexos 9 Y 10)** los siguientes datos:

- Lugar de siembra
- Hora de incubación
- Hora de término de incubación
- Resultado de indicador biológico.
- Boucher del resultado

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 84 de 131

- Pegar la etiqueta del cartucho en el documento **REGISTRO DEL PROCESO DE ESTERILIZADORES**.
- Avisar a EU de turno o supervisora el resultado del IB para liberar la carga
- **En caso de tener un resultado positivo (+) del IB, se deben seguir las siguientes indicaciones:**
 - Retener la carga que corresponde a la lectura (+) del IB
 - Avisar a la enfermera de turno y/o supervisora
 - Revisar cartucho de IB, caja de IB, N° lote, fecha vencimiento
 - Revisar funcionamiento del esterilizador y repetir el proceso de esterilización de IB sin carga.
 - Revisar funcionamiento de la incubadora
 - Avisar a Equipos Médicos para revisión del esterilizador e incubadora
 - Reprocesar la carga retenida en otro esterilizador previo re-empaque

XXXIV. REGISTRO DE ENTREGA DE TURNO OPERADORES

OBJETIVO

- Entregar turno mediante el registro de novedades ocurridas con los equipos esterilizadores y/o incubadoras de indicadores biológicos dando cumplimiento a la normativa vigente

ALCANCE

- Central de Esterilización.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 85 de 131

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar cumplimiento de la norma técnica interna de entrega de turno de operadores
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de entrega de turno de operadores
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de entrega de turno de operadores

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado clínico de manos
- Registrar en documento de entrega de turno de operadores las novedades del turno relacionadas con:
 - Estado de funcionamiento de los esterilizadores (operativos)
 - Mantenciones: preventivas y/o reparativas
 - Problemas presentados con cargas o ciclos fallidos
 - Cantidad de cargas y ciclos realizados
 - Estado de incubadoras y N° de indicadores biológicos sembrados y sus resultados o en período de lectura.
 - Resultados de pruebas de medición de agua: test de dureza, conductividad, cloro residual y pH
 - Firmas de los operadores salientes y entrantes de cada turno
 - Firma de enfermera que entrega el turno

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 86 de 131

XXXV. CERTIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN

OBJETIVO

- Certificar el proceso de esterilización y documentarlo a través de registros y procedimientos definidos

ALCANCE

- Central de Esterilización.

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar cumplimiento de la norma técnica interna de certificación de los métodos de esterilización
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de certificación de los métodos de esterilización
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de certificación de los métodos de esterilización

PROCEDIMIENTO

- Realizar lavado de manos antes de manipular los indicadores y registros
- Revisar diariamente los indicadores y registros correspondientes a los esterilizadores
- Realizar las pruebas correspondientes y evaluaciones visuales y auditivas

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 87 de 131

- **Indicadores de los equipos esterilizadores:**
 - Elementos que permiten visualizar parámetros: manómetros, barómetros o presostato, termostatos
 - Elementos de los microprocesadores: pantalla digital, tarjeta de memoria
 - Test de Prueba (Test Bowie Dick), prueba de vacío, test de fuga
- Seleccionar indicadores químicos o biológicos dependiendo del procedimiento que realizará
- **Indicadores químicos y biológicos:**
 - **Clase 1:** De proceso uniparámetros o cintas de viraje externo
 - **Clase 2:** Pruebas específicas: test de Bowie Dick
 - **Clase 3:** Indicadores biológicos: para vapor húmedo saturado y peróxido de hidrógeno de lectura de 1, 3, y 24 horas
 - **Clase 4:** Indicadores multiparámetros: responden a 2 o más parámetros, se utilizan en la preparación de equipos, sets, individual y algunas cajas.
 - **Clase 5:** Integradores: reaccionan a todos los parámetros y se utilizan en las cajas quirúrgicas
 - **Clase 6:** Emuladores: se utilizan en ciclos específicos como proceso de priones
- Registrar los resultados y pegar los voucher en hojas de registros de cargas de esterilización
- Firmar (enfermera) la certificación de los indicadores biológicos y las cargas especiales o de priones

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 88 de 131

XXXVI. ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTÉRIL

OBJETIVO

- Mantener condiciones de esterilidad de los empaques durante su almacenamiento hasta ser usado en un procedimiento.
- Establecer la vigencia del material estéril.

ALCANCE

- Central de Esterilización.
- Todos los servicios clínicos que almacenan material estéril

RESPONSABLES

- **Enfermeras Supervisoras de los servicios clínicos y quirúrgicos:** supervisar el cumplimiento de la norma técnica interna de almacenamiento de material estéril
- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar cumplimiento de la norma técnica interna de almacenamiento de material estéril
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de almacenamiento de material estéril
- **Técnicos y auxiliares de servicios clínicos:** ejecutar el procedimiento de almacenamiento de material estéril
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de almacenamiento de material estéril

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 89 de 131

PROCEDIMIENTO EN ESTERILIZACIÓN

- Realizar lavado o higiene de manos
- Supervisar aseo diario de los estantes
- Verificar ausencia de polvo y humedad en los estantes y contenedores
- Verificar que los estantes cumplan con distancia de 30 cm del piso y 100 cm del techo
- Revisar diariamente curva de temperatura de la sala de almacenamiento: 18 a 24 °C y humedad 30% a 50%
- Trasladar el material estéril desde la sala de descarga de autoclaves hasta la sala de almacenamiento

- Revisar área de almacenamiento con documento de **REVISIÓN DIARIA DE MATERIAL ESTÉRIL EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN (Anexo 11)**
 - Nombre de caja o servicio clínico
 - Empaque indemne: cerrado, limpio y seco
 - Controles químico y externo virados.
 - Fecha de vigencia
 - Identificación de la caja
 - Candados o precintos en ambos lados de las cajas
 - Nombre del responsable
 - EU. que supervisa
 - Turno
 - Fecha y hora
- Distribuir el material estéril en los contenedores con tapa de los estantes según el usuario de destino por cada servicio clínico
- Separar las cajas quirúrgicas destinadas a pabellones y retenerlas hasta el horario de entrega en área específica para cajas.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 90 de 131

- Ordenar los paquetes de ropa e individual en el carro limpio de Ropería y almacenarlo hasta su retiro
- Evitar apilar las cajas en exceso, dejar la más pesada abajo y la más liviana arriba
- Evitar comprimir o doblar los empaques al guardarlos en los contenedores
- Almacenar los artículos según fecha de vigencia (Fi - Fo) dejando las fechas de vencimiento más antiguas para retirar primero
- Realizar aseo terminal una vez a la semana.

PROCEDIMIENTO: ALMACENAMIENTO EN SERVICIOS CLÍNICOS Y PABELLONES

- Realizar lavado de manos antes de manipular material estéril
- Revisar diariamente el almacenamiento de material estéril
- Aplicar pauta de supervisión de almacenamiento de material estéril
- Revisar que el material estéril se encuentre almacenado en mueble libre de polvo y suciedad visible
- Verificar presencia de material estéril almacenado dentro de estantería cerrada o dentro de contenedores tapados
- Cumplir con las condiciones de distancia de 30 cm del piso y 100 cm del techo de los estantes de almacenamiento
- Observar en los estantes la presencia solo de material estéril
- Verificar almacenamiento por fecha de vigencia de esterilidad, dejando el más antiguo adelante
- Verificar control químico externo virado
- Verificar fecha de vencimiento vigente, según **LISTADO DE VIGENCIA DE MATERIAL ESTÉRIL**
- Observar materiales con empaques indemnes

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 91 de 131

- Realizar lavado de manos
- Registrar en documento usado para supervisión

XXXVII. ALMACENAMIENTO DE ARTÍCULOS ESTERILIZADOS FUERA DE LA INSTITUCIÓN

OBJETIVO

- Mantener condiciones de esterilidad del material procesado fuera de la institución (empresa externa)

ALCANCE

- Central de Esterilización.

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar cumplimiento de la norma técnica interna de almacenamiento de material estéril
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de almacenamiento de material estéril
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de almacenamiento de material estéril

PROCEDIMIENTO.

- Realizar lavado de manos
- Recibir el material en contenedor hermético, de uso exclusivo para el transporte de material estéril y verificar condiciones físicas de indemnidad y limpieza
- Recepcionar los elementos esterilizados, de uno en uno, al funcionario de la empresa externa.
- Revisar el material estéril, observar cada artículo en forma individual, chequeando en la guía de despacho.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 92 de 131

- Viraje del control químico externo
- Viraje del control químico interno.
- Indemnidad del envoltorio
- Cantidad recibida
- Fecha de vencimiento
- Nombre del que recibe
- Registro del servicio de origen
- Fecha y turno.
- Depositar los elementos esterilizados en los contenedores con tapa identificando los servicios usuarios para su posterior entrega
- Archivar guía de despacho en carpeta dispuesta para ello
- Realizar lavado de manos.

XXXVIII. TIEMPO DE VIGENCIA DE MATERIAL ESTÉRIL

TIPO DE EMPAQUE	Nº CAPAS O ENVOLTORIOS	TIEMPO DE VIGENCIA
PAPEL BILAMINADO	1 ENVOLTORIO 2 ENVOLTORIOS	6 MESES 12 MESES (1 AÑO)
PAPEL TYVEK MILLAR	1 ENVOLTORIO 2 ENVOLTORIOS	6 MESES 12 MESES (1 AÑO)
PAPEL CREPADO	1 ENVOLTORIO 2 ENVOLTORIOS	3 MESES 6 MESES

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 93 de 131

POLIPROPILENO	1 ENVOLTORIO 2 ENVOLTORIOS	3 MESES 6 MESES
CONTENEDOR METALICO CON FILTRO	1 FILTRO DE PAPEL 2 FILTROS DE TEFLON	6 MESES 12 MESES

XXXIX. DESPACHO DE MATERIAL ESTÉRIL

OBJETIVO

- Garantizar la indemnidad del material estéril durante su despacho a los servicios clínicos

ALCANCE

- Central de Esterilización
- Servicios clínicos y quirúrgicos del hospital

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar cumplimiento de la norma técnica interna de certificación de los métodos de esterilización
- **Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar la ejecución del procedimiento de certificación de los métodos de esterilización
- **Técnicos, auxiliares y operadores:** ejecutar el procedimiento de certificación de los métodos de esterilización.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 94 de 131

PROCEDIMIENTO PARA SERVICIOS CLÍNICOS

- Realizar lavado de manos antes de entregar material estéril
- Revisar que Usuario retira material estéril con carro limpio o contenedor plástico con tapa, en algunas ocasiones puede ser retirado en bolsas plásticas limpias.
- Entregar el material estéril por ventanilla, comprobando número de trazabilidad que corresponda.
- Verificar nuevamente en el material: empaques indemnes, virajes y fecha de vigencia
- Registrar en el libro de **DESPACHO DE MATERIAL ESTÉRIL Y COMPLETAR LOS RUBROS DE LA TRAZABILIDAD (Anexo 3)**, LOS SIGUIENTES DATOS:
 - Fecha
 - Servicio
 - Numero de trazabilidad si corresponde
 - Artículo despachado
 - Cantidad
 - Nombre del que retira
 - Responsable de quien despacha
 - Turno.

PROCEDIMIENTO PARA PABELLONES

- Realizar lavado de manos
- Preparar carro de transporte limpio de uso exclusivo para material estéril.
- Cargar carro con cajas quirúrgicas y cerrar puertas
- Registrar en **DOCUMENTO ENTREGA DE CAJAS ESTÉRILES A PABELLÓN (Anexo 12)**.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 95 de 131

LOS SIGUIENTES DATOS:

- Nombre de la caja quirúrgica
- Check list de:
- Empaque indemne
- Controles virados
- Fecha de vencimiento
- Identificación de la caja quirúrgica
- Candados presentes.
- Listas de cajas
- Filtro visual presente
- N° de la carga
- Anotar observaciones
- Las cajas quirúrgicas para cirugías programadas, se entregará
- El despacho de material individual estéril
- **Registrar en DOCUMENTO ENTREGA DE ARTÍCULOS ESTÉRILES A PABELLÓN CENTRAL (Anexo 13)**
- Verificar LOS SIGUIENTES DATOS
 - Empaques indemnes
 - Controles virados
 - Fecha de vencimiento.
- Trasladar el material estéril hacia el Pabellón Central
- Entregar el material a enfermero de pabellón firmando recepción conforme según planilla.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 96 de 131

HORARIOS DE ENTREGA DE MATERIAL ESTÉRIL A PABELLONES

TIPO MATERIAL	HORARIO DE ENTREGA	JORNADA
Cajas quirúrgicas y artículos estériles.	11 – 16 – 21 y según disponibilidad de material.	Lunes a Domingo
Las cajas quirúrgicas para cirugías programadas.	06 A 07 AM	Lunes a Domingo

XXXIX. REGISTRO DE INCIDENTES EN CAJAS QUIRÚRGICAS

OBJETIVO

- Notificar incidentes de cajas quirúrgicas institucionales, externas programadas y consignadas.

ALCANCE

- Central de Esterilización y Pabellones Quirúrgicos

RESPONSABLES

- Enfermera Supervisora de Esterilización:** supervisar cumplimiento de la norma interna de Registro de Incidentes en cajas quirúrgicas
- Enfermera Supervisora de Pabellones:** revisar el registro diario de incidentes en cajas quirúrgicas
- Enfermeras de 4to turno y diurno de Esterilización:** supervisar y ejecutar el procedimiento de Registro de Incidentes en cajas quirúrgicas.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 97 de 131

PROCEDIMIENTO DE LA CENTRAL ESTERILIZACIÓN

- Enfermeras de esterilización deben asistir a apertura de cajas quirúrgicas para constatar y comprobar incidente en cajas quirúrgicas de proveedores externos
- Registrar en planilla de **INCIDENTES DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACION** (Anexo 14), cajas quirúrgicas contaminadas y notificadas por pabellón central, los siguientes datos:
 - Nombre de la caja y marca
 - Especialidad (trauma, cirugía, neurología etc.)
 - Servicio (Pabellón. Central o quemados)
 - Identificar el tipo de caja (caja interna, consignada o externa)
 - Fecha del armado de la caja quirúrgica
 - TENS responsable del armado y Eu. que realizo la segunda verificación.
 - Tipo de Incidente (Material orgánica, pelo u otro) en el caso de registrar "otro" se debe identificar a que corresponde ej.: filtro perforado.
 - Observación (seleccionar si se suspendió o no se suspende cirugía)
 - Fecha de pesquisa del incidente
 - Nombre del personal de pabellón que informa incidente.
 - Identificar turno (largo y noche)
 - Nombre del enfermero de la CE que registra incidente
- Verificar con pabellón la reprogramación de la cirugía.
- Solicitar traslado de cajas quirúrgicas que salieron con incidentes a la Central de Esterilización, para realizar procesamiento
- Adjuntar planilla al reporte enviado diariamente a Supervisora del servicio de esterilización y a la SDGC.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 98 de 131

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCIDENTE DE PABELLÓN CENTRAL Y PABELLÓN QUEMADOS

- Notificar incidentes por parte del personal de pabellón central y pabellón quemados.
- Registrar en planilla digitalizada INCIDENTES DE PABELLONES (Anexo 15) los siguientes datos:
 - Nombre de la caja
 - Servicio
 - Especialidad
 - Tipo de caja (institucional y/o externa consignada o programada)
 - Fecha de armado
 - Identificar el tipo de incidente ocurrido en pabellón
 - Caída de cajas
 - Apertura de caja por error
 - Contaminación por manipulación
 - Recuento Incompleto
 - Piezas faltantes:
 - Fecha de la pesquisa
 - Turno (Largo/noche)
 - E. U .Pabellón central o Quemados
 - E.U Esterilización
 - Observaciones
- Adjuntar planilla al reporte enviado diariamente a Supervisora del servicio de esterilización y a la SDGC.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 99 de 131

XL. NORMAS DE DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL (DAN)

La Desinfección de Alto Nivel (DAN) en el hospital se realiza en la Unidad de Endoscopía bajo la supervisión de las Enfermeras Supervisoras de Esterilización y Endoscopía.

La Desinfección de Alto Nivel es un proceso que está aceptado y normado nacional e internacionalmente. La necesidad de realizar este procedimiento surge por el tipo de material de fabricación de los equipos (labilidad térmica) el cuál no permite en la actualidad otro proceso como esterilización.

Se define como la eliminación de microorganismo incluyendo virus resistentes y bacterias, incluyendo *Mycobacterium tuberculosis*, pero no asegura la eliminación de esporas. Se aplica a los artículos definidos según la clasificación de Spaulding como semicríticos

El proceso de DAN se realiza en forma automática para ello se cuenta con una máquina Reprocesadora Automática de Endoscopios y el procedimiento se realiza a través de la exposición a un agente químico certificado, como es el Ortoftaldehido al 0,55% (OPA).

En caso de algún desperfecto al equipo reprocesador, el proceso se realiza en forma manual según protocolo interno mientras dura la reparación.

El proceso debido a su complejidad requiere de supervisión continua de las diferentes etapas.

OBJETIVO

- Disminuir el riesgo de transmisión de IAAS entre los pacientes sometidos a procedimientos endoscópicos.
- Asegurar que los equipos endoscópicos sometidos a DAN cumplan con normas y estándares ministeriales

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 100 de 131

ALCANCE

- Unidad de Endoscopía

RESPONSABLES

- **Enfermera Supervisora de Esterilización:** Supervisar el cumplimiento de las normas del presente manual.
- **Enfermera Supervisora y Enfermera de Continuidad Unidad de Endoscopía:** Supervisar la correcta realización de las diferentes etapas del proceso de Desinfección de Alto Nivel.
- **Enfermeros de cuarto turno de Endoscopía:** Ejecutar completa y correctamente las etapas del proceso de Desinfección de Alto Nivel en horario inhábil.
- **Técnicos de Enfermería de Endoscopía:** Ejecutar completa y correctamente las etapas del proceso de Desinfección de Alto Nivel durante la jornada laboral

DISPOSITIVOS USADOS EN ENDOSCOPIA

DISPOSITIVO	CLASIFICACIÓN SEGÚN SPAULDING	MÉTODO DE ELIMINACIÓN DE MICROORGANISMOS
Videobroncoscopio	Crítico / Semicrítico	Esterilización en ETO o DAN
Pinzas reutilizables	Crítico	Esterilización en Formol
Canastillo Dormia	Crítico	Esterilización en Formol
Clipera	Crítico	Esterilización en Formol
Asas de Polipectomía	Crítico	Esterilización en Formol
Duodenoscopio	Semicrítico	DAN
Gastroscopio	Semicrítico	DAN

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 101 de 131

Colonoscopio	Semicrítico	DAN
Sobre tubo	Semicrítico	DAN
Dilatador de Savari	Semicrítico	DAN
Sondas para Argón	Semicrítico	DAN
Endoloop	Semicrítico	DAN

XLI. DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL (DAN)

ETAPAS DE LA DESINFECCIÓN DE ALTO NIVEL

- Descontaminación
- Cepillado
- Desinfección de alto nivel: manual y automática
- Secado.
- Almacenamiento.

1. ETAPA DESCONTAMINACIÓN

OBJETIVO

- Asegurar la permeabilidad de los canales de trabajo del endoscopio y disminuir la carga biológica del equipo a través del mecanismo de aspiración de agua corriente
- **LUGAR:** Sala DAN de la Unidad de Endoscopía del hospital

RESPONSABLES

- Médico que realiza el procedimiento: Realizar todos los pasos que se describen en esta etapa del proceso.
- Asistente del procedimiento: Supervisar la realización de los pasos de esta etapa, o realizar los pasos de esta etapa en caso que médico no lo realice.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 102 de 131

EPP: Guantes de procedimiento, pechera plástica con mangas.

Material: Recipiente plástico limpio, agua, detergente enzimático.

Procedimiento:

1. Médico Endoscopista una vez finalizado el procedimiento apaga la luz del procesador.
2. Sumergir extremo distal del endoscopio en un recipiente, que contiene agua y detergente enzimático. Presionar la válvula de aspiración al menos 15 segundos, para eliminar las secreciones, sangre u otros residuos, lo que permite permeabilizar el lumen del canal de aspiración.
3. Con la válvula de aspiración presionada, retire el extremo distal del endoscopio del recipiente para aspirar aire.
4. Repetir los pasos números 2 y 3, dos veces, para que se aspire alternadamente el agua con detergente y aire.
5. En conjunto con los pasos números 2 y 3, se debe presionar la válvula de agua-aire, para limpiar la pipeta del equipo endoscópico, con la finalidad que no se tape. En este caso se debe observar burbujas en el recipiente con agua.
6. Técnico paramédico limpia con paño suave y húmedo la superficie externa del equipo endoscópico.
7. Apagar procesador y desconectar el endoscopio del procesador.
8. Trasladar equipo endoscópico desde la sala en que se realizó el procedimiento hasta la Sala DAN ubicada en la Unidad de Endoscopía.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 103 de 131

Observaciones:

Al término de cada procedimiento se realizará una descontaminación de la torre de endoscopía según norma institucional (agua jabonosa + enjuague + cloro)

2. CEPILLADO

Objetivo: Disminuir la Carga Biológica del equipo endoscópico a través de la acción del detergente Enzimático y el mecanismo de arrastre.

Lugar: Sala DAN

Responsables:

- Técnico de enfermería: Realizar todos los pasos que se describen en esta etapa del proceso en horario diurno.
- Enfermeros cuarto turno de Endoscopia: Realizar todos los pasos que se describen en esta etapa del proceso en horario inhábil.

EPP: Guantes de procedimientos largos, pechera plástica con mangas, mascarilla, antiparras o escudo facial.

Materiales: 1 Contenedor plástico, Detergente enzimático, esponja suave, cepillos adecuados al canal de trabajo del endoscopio, jeringas 50 cc

Procedimiento:

1. Trasladar equipo a Sala DAN.
2. Eliminar los elementos de protección personal (EPP) que se estaban utilizando durante el procedimiento y realizar lavado clínico de manos.
3. Colocar EPP: pechera plástica con mangas, mascarilla, antiparras, guantes de procedimientos.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 104 de 131

4. Preparar el contenedor con 11 litros de agua corriente + detergente enzimático, según la dilución del fabricante.
5. Colocar tapa en la parte eléctrica del equipo endoscópico (que es la que se conecta al procesador).
6. Retirar las válvulas de aire-agua, aspiración y canal de trabajo, las cuales se cepillan y enjuagan por separado del equipo endoscópico. Éstas se depositan en una copela con detergente enzimático donde se cepillan y posteriormente se enjuagan bajo el chorro de agua corriente.
7. Realizar prueba de hermeticidad a cada equipo, insuflando 20 mmHg y observar si hay variación en la presión (si la aguja disminuye más de 2 mediciones); efectuando movimientos del extremo distal del equipo a través de los comandos, y también moviendo el cuerpo flexible del equipo endoscópico. Si no hay variación de presión continuar con el lavado del equipo.
8. Sumergir el equipo endoscópico en el contenedor y comenzar el lavado de la superficie externa del equipo con una esponja suave, desde el lugar menos al más contaminado (desde los comandos hasta la parte eléctrica del equipo).
9. Utilizar cepillo largo para cepillar canales internos del equipo endoscópico. Comenzando por el canal de aspiración hasta llegar al extremo distal de equipo, y luego introducir por el mismo canal hasta salir por la conexión de aspiración. Repetir ambas acciones dos veces o hasta que el cepillo salga sin suciedad. Siempre con el equipo sumergido en el contenedor.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 105 de 131

10. Continuar con el canal de trabajo, hasta llegar al extremo distal del equipo. Repetir dos veces o hasta que el cepillo salga sin suciedad. Siempre con el equipo sumergido en el contenedor.

Cada vez que introduzca el cepillo por algún canal interno se debe realizar con movimientos cortos y en una sola dirección. Al salir por el extremo opuesto se debe limpiar la cabeza del cepillo con la mano bajo el chorro de agua, sacando posibles restos de suciedad.

11. Cepillar, con cepillo corto inicio de canal de aspiración, inicio del canal de trabajo y extremo distal del equipo suavemente. Siempre con el equipo sumergido en el contenedor.

El proceso de cepillado del equipo sumergido en el contenedor con agua + detergente enzimático debe tener una duración de 2 minutos

12. Conectar bomba de irrigación, según marca del equipo, a los canales que correspondan para realizar el enjuague de los canales internos del equipo por 2 minutos.

13. De forma conjunta con el paso anterior se enjuaga bajo el chorro de agua corriente fría la superficie externa del equipo para eliminar restos de detergente.

14. Secar equipo con aire comprimido: resto de agua de la superficie y de los canales internos, y dejar equipo según corresponda desinfección automatizada o manual.

15. Eliminar agua del contenedor dejándolo sin resto de detergente ni suciedad.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 106 de 131

16. Retirar EPP y realizar lavado clínico de manos.

3. DESINFECCION ALTO NIVEL (DAN)

a) DAN AUTOMATIZADA

Objetivo: Destruir formas vegetativas de microorganismos en los endoscopios y no necesariamente esporas, de manera automatizada.

Lugar: Sala DAN.

Responsable:

- **Técnico de enfermería:** Realizar todos los pasos que se describen en esta etapa del proceso en horario diurno.
- **Enfermeros cuarto turno de Endoscopia:** Realizar todos los pasos que se describen en esta etapa del proceso en horario inhábil.

EPP: Guantes procedimientos, pechera plástica con mangas, gorro.

Materiales:

- Reprocesadora Automática de Endoscopios
- Desinfectante ortoftaldehido 0.55%
- Detergente enzimático, Alcohol, Agua.

Procedimiento:

1. Depositar equipo endoscópico y las válvulas en batea de la Reprocesadora Automática de Endoscopios con las conexiones correspondientes.
2. Seleccionar el lado de la Reprocesadora en que se colocó el equipo endoscópico e introducir los datos que se solicitan: n° del equipo, N° de ficha

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 107 de 131

Del paciente, nº del operador y nº del médico que realizó el procedimiento. Los datos solicitados, con excepción del nº de ficha del paciente, están disponibles al lado de la Reprocesadora.

3. Presionar botón "Start" para dar inicio al proceso automático, que corresponde a 6 fases:
 - **Fase De Arranque:** comprueba hermeticidad y correcta conexión, de no ser así la máquina avisará y en la pantalla aparecerá "Sheath fail" (falla de funda). En este caso debe sacarse el equipo y hacer testeo manual. Si el equipo se encuentra en buen estado se continúa.
 - **Fase De Detergente**
 - **Fase De Enjuague de Detergente.**
 - **Fase De Desinfectante.**
 - **Fase De Enjuague:** Enjuague 1, 2, 3.
 - **Fase De Alcohol.**
 - **Fase De Secado Interno (Alcohol y Aire)**

Observaciones:

Se realiza un registro manual del re proceso de los equipos en que se anota: fecha, número de serie de equipo, lado de la reprocesadora utilizado, asistente responsable del cepillado del equipo, hora de entrada y de salida del equipo a la reprocesadora, asistente que retira el equipo de la reprocesadora.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 108 de 131

b) DAN MANUAL

Objetivo: Destruir formas vegetativas de microorganismos en los endoscopios y no necesariamente esporas, de manera manual.

Lugar: Sala DAN.

Responsable:

- Técnico de enfermería: Realizar todos los pasos que se describen en esta etapa del proceso en horario diurno.
- Enfermeros cuarto turno de Endoscopia: Realizar todos los pasos que se describen en esta etapa del proceso en horario inhábil.

EPP: Guantes estériles, pechera plástica con mangas, mascarilla, gorro, antiparras o escudo facial.

Materiales:

- 2 contenedores con tapas exclusivos para desinfectante de 10 litros.
- 3 contenedores con tapa para los enjuagues con agua bidestilada
- Desinfectante Ortoftaldehido 0.55% (OPA)
- Jeringas 20 o 50cc
- 6 Bidones de Agua Bidestilada de 5 litros.

Procedimiento:

1. Preparar dos contenedores con tapa destinados al desinfectante (OPA). Uno de ellos quedará destinado para endoscopios, duodenoscopios y colonoscopios. El segundo contenedor será destinado para broncoscopio.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 109 de 131

En caso de tener alta demanda asistencial, se podrá compartir el contenedor de broncoscopios sólo con endoscopios.

2. Rotular los contenedores de desinfectante con los siguientes datos: Nombre del desinfectante, fecha de inicio del desinfectante, tiempo de inmersión del equipo (10 minutos), fecha de cambio del desinfectante, responsable de preparar los contenedores.
3. Preparar 3 contenedores con tapa con agua bidestilada. Las que serán cambiadas diariamente o cada vez que sea necesario (cuando se observe desinfectante residual en forma de espuma en el contenedor)
4. Realizar lavado clínico de manos, colocar los EPP: gorro, pechera plástica con mangas, mascarilla, **guantes estériles** y antiparras o escudo facial.
5. Sumergir completamente el equipo endoscópico, las válvulas en el contenedor destinado con OPA, verificando que todo el equipo quede bajo la solución desinfectante, sumergir equipo en forma vertical, para evitar burbujas de aire.
6. Introducir la solución desinfectante por cada uno de los canales internos del equipo con jeringas de 20cc (mínimo 100cc por canal), tratando de que todos los canales internos tomen contacto con el desinfectante.
7. Mantener el equipo endoscópico sumergido 10 minutos en OPA, controlado por reloj con cronómetro.
8. Retirar los EPP y realizar lavado clínico de manos.
9. Retirar equipo endoscópico con técnica aséptica, al pasar los 10 minutos, y permitir que la solución escurra al recipiente a través de los canales.
10. Introducir el endoscopio en el primer contenedor con agua bidestilada donde se enjuagará el equipo en su parte externa e interna, irrigando agua por sus

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 110 de 131

11. canales internos de tres a cuatro veces con una jeringa, utilizando al menos 100cc por canal; con la finalidad de arrastrar el desinfectante residual.
12. Repetir el paso anterior en el segundo contenedor con agua bidestilada.
13. Repetir el paso 10 en el tercer contenedor con agua bidestilada. (en total 3 contenedores)
14. Dejar todos los contenedores utilizados (de OPA y los 3 de agua bidestilada) cubiertos con sus respectivas tapas para la próxima desinfección manual. Al finalizar cada jornada se eliminará el agua bidestilada y se dejarán los contenedores limpios y secos.
15. Retirar EPP y realizar lavado clínico de manos.

Observaciones:

Se realiza un registro manual del reproceso de los equipos en que se anota: fecha, número de serie de equipo, hora de inmersión del equipo en desinfectante (OPA), hora de retiro del equipo del OPA, y responsable de quien seca el equipo.

4. SECADO Y ALMACENAMIENTO

Objetivo: Asegurar un óptimo secado externo e interno, para disminuir un medio húmedo, evitando IAAS.

Lugar: Sala DAN.

Responsable:

- Técnico de enfermería: Realizar todos los pasos que se describen en esta etapa del proceso en horario diurno.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 111 de 131

- Enfermeros cuarto turno de Endoscopia: Realizar todos los pasos que se describen en esta etapa del proceso en horario inhábil.

Materiales: Gorro, mascarilla, protector auditivo, compresa estéril, delantal estéril, guantes estériles, campo quirúrgico estéril, manga plástica estéril, pistola de aire comprimido.

Procedimiento:

1. Reunir el material necesario y dejarlo en mesón destinado para secado de los equipos endoscópicos.
2. Realizar lavado clínico de manos y vestirse con ropa estéril.
3. Retirar el equipo del contenedor dejando escurrir el exceso de agua (en caso de DAN manual) o de la tina de la lavadora (en caso de DAN automático), desconectando el sistema de irrigación correspondiente.
4. Colocar el endoscopio en la superficie estéril del área limpia destinada para ello (sobre papel grado médico estéril).
5. Secar la superficie externa del endoscopio, con compresas estériles y aire comprimido hasta que este visiblemente sin gotas de agua en la superficie.
6. Irrigar con jeringa canales internos del endoscopio con alcohol al 70° para asegurar su secado (5cc de alcohol por cada canal) Sólo en caso de DAN manual.
7. Secar canales internos del equipo con aire comprimido hasta que deje de salir agua por los canales del equipo. NUNCA la pistola de aire comprimido debe tocar el equipo endoscópico.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 112 de 131

8. Proteger el equipo con manga de polietileno estéril.
9. Guardar equipo en muebles diseñado especialmente para ello.
10. Eliminar EPP y realiza lavado clínico de manos.

Observaciones:

La manga de polietileno estéril debe cubrir el cuerpo flexible del equipo endoscópico, con la excepción de los broncoscopios en que también deben quedar cubiertos la sección de comandos.

Consideraciones:

- El cambio de la solución desinfectante (OPA) se realizará según la duración indicada por el fabricante o en su defecto por inactivación de la misma, que también incluye el cambio de filtros de desinfectante de la reprocesadora. El cumplimiento de esto se mantiene registrado en un libro donde se detalla fecha del cambio de desinfectante y el comprobante de la Reprocesadora Automática de Endoscopios. En caso de DAN manual el cambio queda registrado con la validación de la Enfermera Supervisora de Endoscopía mediante firma en el libro correspondiente.
- El control de la Concentración Mínima Efectiva (M.E.C.) del desinfectante se realiza diariamente mediante el uso de tiras reactivas (según las instrucciones del fabricante), llevándose registro de esta actividad mediante un libro donde se detalla: fecha, lado de la reprocesadora (A y B), se pegan las tiras utilizadas, registro del valor indicado en las tiras.

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 113 de 131

En caso de DAN manual se realiza el mismo registro, pero indicando a que batea corresponde la tira reactiva e indicando que se está realizando el proceso manualmente.

- La bioluminiscencia se realiza de forma aleatoria, a través de tórlulas trazas al agua (clean trace), posterior al cepillado del equipo. Institucionalmente se ha determinado que el valor aceptable debe ser:
 - Menor o igual a 100 URL (unidades relativas de luz) en caso de Endoscopios y Duodenoscopios.
 - Menor o igual a 150 URL en caso de Colonoscopios.
 - Menor a 50 URL en caso de Broncoscopios.

El registro del valor URL, se registra en la hoja de vida de trazabilidad de cada equipo.

- En horario hábil cuando se utiliza broncoscopios o duodenoscopios, siempre se realiza medición de bioluminiscencia.
- Cualquier valor superior a los mencionados en bioluminiscencia, se deberá repetir el cepillado del equipo.
- Si un equipo endoscópico ha sido desinfectado y no se ha utilizado pasado 7 días, se deberá reprocesar en DAN. Se dejará registro del reproceso del equipo la hoja de vida de trazabilidad correspondiente.
- En caso de pacientes con enfermedades transmisibles (VIH, *Clostridium* sp.) el endoscopio se somete a proceso habitual dando énfasis a las etapas de lavado y desinfección disminuyendo riesgos de IAAS



HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 114 de 131

XLI. ANEXOS

ANEXO 1:

RECEPCIÓN CAJAS CONTAMINADAS PABELLÓN CENTRAL



RECEPCION CAJAS CONTAMINADAS PABELLON CENTRAL

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 115 de 131

ANEXO 2:

REGISTRO DE RECEPCIÓN DE ÓPTICAS DE PABELLÓN CENTRAL



HOSPITAL DE URGENCIA EN ASISTENCIA PÚBLICA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

REGISTRO DE RECEPCION DE OPTICAS DE PABELLON CENTRAL

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 116 de 131

ANEXO 3:

TRAZABILIDAD DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN



HOSPITAL DE URGENCIA Y ASISTENCIA PÚBLICA

10

TRAZABILIDAD PROCESO DE ESTERILIZACION

DATOS USUARIO	REGISTRAR	MÉTODO DE PROCESAMIENTO (MARQUE CON X)	LAVADO Y EMPAQUE	
SERVICIO				
RESPONSABLE			DNI	
FECHA		SELECCIÓN DEL MÉTODO DE ESTERILIZACIÓN (MARQUE CON X)	VAPOR	
HORA			PEROXIDO HIDROGENO (H2 O2)	
TURNO	A B C D		FORMALDEHIDO	
JORNADA	LARGO NOCHE	ÓXIDO DE ETILENO		

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 117 de 131

ANEXO 4: TRAZABILIDAD SERVICIO DE DENTAL



HOSPITAL DE URGENCIA DE LA ASISTENCIA PÚBLICA

REGISTRO: TRAZABILIDAD DEL PROCESO DE ESTERILIZACION MATERIAL: DENTAL

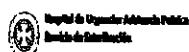
DATOS USUARIO	REGISTRAR	TIPO DE PROCESAMIENTO			MARQUE X		
SERVICIO		VAPOR					
RESPONSABLE		PERÓXIDO					
FECHA		FORMALDEHÍDO					
HORA		DESINFECCIÓN INTERMEDIA					
TURNO	A B C D	LIMPIO					
DESCRIPCION MATERIAL	RECPC Nº PIEZAS	LAVADO Nº PIEZAS	ARMADO Nº PIEZAS	ESTERIL Nº PIEZAS	ALMAC Nº PIEZAS	ENVASO Nº PIEZAS	FECHA VENCIM INDEMN CONTROL VIRADO
ABREBOCA							
BAJA LENGUA							
BANDEJA							
BANDEJA COMPLETA							
BANDEJA S/CARPULE							
CUCHARETA ABCESO							
CAJA CIRUGIA							
CAJA NARIZ							
CAJA MAXILO FACIAL							
ELEVADORES							
ESPATULAS							
ESPECULOS NASAL							
FORCEPS							
GUBIA							
FRESAS							
GUTAPERCHERO							
LIMA HUESO							
LEGRA							
MANGO ESPEJO							
MANGO BISTURI N° 3							
PINZA ALGODÓN							
PINZA ANATOMICA							
PINZA QUIRURGICA							
PINZA MORSE							
PINZA MOSQUITO							
PORTA AGUJAS							
RIÑON							
RIÑON URGENCIA							
SONDA ACANALADA							
SONDA CARIES							
TURBINA							
TIERA							
CARPULE							
UND. ATENCION							
NOMBRE: RESPONSABLE							
OBSERVACIONES							



	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 118 de 131

ANEXO 5

**REGISTRO DIGITAL DE RECEPCIÓN y RETIRO DE CAJAS EXTERNAS
(CONSIGNADAS Y PROGRAMADAS)**



REGISTRO DE RECEPCION DE CAJAS EXTERNAS Y CONSIGUADAS

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 119 de 131

ANEXO 6:
FORMATO INVENTARIO DE CAJAS QUIRÚRGICAS

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 120 de 131

ANEXO 7

**PLANILLA DIGITALIZADA RETIRO DE INSTRUMENTAL DAÑADO DE CAJAS
QUIRÚRGICAS**



**HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA
CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN**

EL RESPONSABLE	
TURNO	
FECHA	

INSTRUMENTAL DAÑADO DE CAJAS QUIRÚRGICAS E INDIVIDUAL SERVICIO DE PABELLÓN CENTRAL

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 121 de 131

ANEXO 8 REGISTRO DE PROCESAMIENTO DE MASCARAS LARINGEAS

MASCARILLAS LARÍNGEAS	
Nº:	
CODIGO:	
Nº DE ESTERILIZACIONES	
1.-	21.-
2.-	22.-
3.	23.-
4.-	24.-
5.-	25.-
6.-	26.-
7.-	27.-
8.-	28.-
9.-	29.-
10.-	30.-
11.-	31.-
12.-	32.-
13.-	33.-
14.-	34.-
15.-	35.-
16.-	36.-
17.-	37.-
18.-	38.-
19.-	39.-
20.-	40.-

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 122 de 131

ANEXO 9

REGISTRO DEL PROCESO DE AUTOCLAVE



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Servicio de Esterilización

REGISTRO DEL PROCESO DE AUTOCLAVE

FECHA			REGISTRO				
Nº AUTOCLAVE	1 CARGA	1/2 CARGA					
Nº CARGA	Nº CICLO						
HORA INICIO	HORA TERMINO						
DESCRIPCIÓN DE LA CARGA	CANT	SERVICIO					
			TEST VACIO				
			TEST BD				
INDICADOR BIOLÓGICO			INDICADOR BIOLÓGICO				
LUGAR DE SIEMBRA	SI	NO					
HORA INICIO INCUBACIÓN							
HORA TÉRMINO INCUBACIÓN							
RESULTADO INDICADOR BIOLÓGICO							
VALIDACION DE LA CARGA	SI	NO					
RESULTADO DEL CICLO OK							
INDICADOR EXTERNO VIRADO							
EMPAQUE INDEMNÉ, LIMPIO Y SECO							
EMPAQUE CON FECHA DE VENCIMIENTO							
RESPONSABLE PREPARACIÓN							
TURNO	L	N	A	B	C	D	
NOMBRE OPERADOR:							



	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 123 de 131

ANEXO 10: REGISTRO DEL PROCESO DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO



Hospital de Urgencia Asistencia Pública Servicio de Esterilización

REGISTRO DEL PROCESO DE PEROXIDO DE HIDROGENO

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 124 de 131

ANEXO 11: ENTREGA DE TURNO OPERADORES

HOSPITAL DE URGENCIA - ASISTENCIA PÚBLICA
CENTRAL DE ESTERILIZACION
ELABORADO 16-04-2018 RM



ENTREGA DE TURNO OPERADORES

FECHA: _____

TURNO: A - B - C - D

JORNADA: L - N

OPERADOR: _____

	AUTOCLAVE # 1		AUTOCLAVE # 2		AUTOCLAVE # 3		STERRAD	
OPERATIVOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
OBSERVACION								
DESPICHE	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	
PRE-CALENTAMIENTO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
OBSERVACION								
BOWIE DICK	SI	NO	SI	NO	SI	NO	N/A	
Nº DE CARGAS REALIZADAS								
TOTAL CARGAS DEL TURNO								
Nº CARGAS PRIONES							N/A	
TOTAL PRIONES							N/A	
CONTROL BIOLOGICO								
Nº CARGAS IMPLANTES EXTERNAS								
SEMANAL - DOMINGO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
POST- MANTENCION	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
POR INCUBAR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
POR LEER	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
HORA:		HORA:		HORA:		HORA:		

PRUEBAS DE AGUA	DUREZA		CONDUCTIVIDAD		OBSERVACION			
LAVADORAS	SI	NO	SI	NO				
AUTOCLAVES	SI	NO	SI	NO				

OBSERVACIONES:

OPERADOR - ENTREGA: _____

OPERADOR - RECIBE: _____

EL RESPONSABLE: _____



	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 125 de 131

ANEXO 12 REVISIÓN DIARIA DE MATERIAL ESTÉRIL EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN



Hospital de Urgencias Asistencia Pública
Servicio de Esterilización

REVISIÓN DIARIA DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTERIL EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

OBSERVACIONES

NOMBRE RESPONSABLE	
ELI SUPERVISA	
TURNO	
FECHA y HORA	

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 126 de 131

ANEXO 13

DOCUMENTO ENTREGA DE CAJAS ESTÉRILES A PABELLÓN



Hospital de Urgencias Asistencia Pública Servicio de Esterilización

ENTREGA DE CAJAS ESTERILES A PABELLÓN

RESPONSABLE ESTERILIZACION: _____ FECHA: _____
RESPONSABLE PABELLON: _____ HORA: _____
TURNO: A B C D

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 127 de 131

ANEXO 14

DOCUMENTO ENTREGA DE ARTÍCULOS ESTÉRILES A PABELLÓN



Hospital de Urgencias Asistencia Pública Servicio de Esterilización

ENTREGA DE ARTICULOS ESTERILES A PABELLON

FECHA:	
HORA:	
TURNO:	A B C D

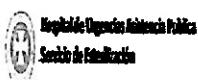
RESPONSABLE ESTERILIZACION: _____

RESPONSABLE PABELLON : _____

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 128 de 131

ANEXO 15

REGISTRO DE INCIDENTES DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN



REGISTRO DE INCIDENTES DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN



	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 129 de 131

ANEXO 16

REGISTRO DE INCIDENTES DE PABELLÓN CENTRAL Y/O QUEMADOS



Hospital de Urgencias Asistencia Pública
Servicio de Estomatología

REGISTRO INCIDENTES PABELLÓN CENTRAL Y/O QUEMADOS

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 130 de 131

ANEXO 17

REGISTRO DE ENTREGA DE TURNO ENFERMERAS ESTERILIZACIÓN

FECHA:

TURNO:

ENFERMERA SALIENTE

ENFERMERA ENTRANTE

INCIDENTES CON CAJA QUIRURGICAS	CAUSA INCIDENTES	IMPACTO (SUSPENSION, REPROCESO)	CAJAS EXTERNAS RECIBIDAS DESPUES DE 17 HRS	RECURSOS PRODUCCION	OBSERVACIONES
				Técnicos Auxiliares Operadores Enfermeras	
				Esterilizadores Lavadoras Incubadoras Selladoras	

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código APE 1.2/1.3/1.4/ 1.5
	SUBDIRECCION DE GESTION DEL CUIDADO	Versión: 06
	SERVICIO DE ESTERILIZACION	Fecha: 04/2023 Vigencia: 5 años
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ESTERILIZACIÓN	Página 131 de 131

XLIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- “Norma General Técnica N° 199 sobre Esterilización y Desinfección en Establecimientos de Atención en Salud”. Gobierno de Chile. Minsal. Resolución Exenta N° 340 del 09 Marzo del 2018.
- “Normas Técnicas sobre Esterilización y Desinfección de Elementos Clínicos y Manual para su aplicación, Gobierno de Chile, MINSAL. Resolución Exenta N° 1663 del 27 de Noviembre 2001”
- “Guía para el Control del Proceso de Esterilización y Desinfección de Alto Nivel, Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente, MINSAL, 2009”
- “Manual de desinfección de endoscopios”, Organización Mundial de Gastroenterología/ Organización Mundial de Endoscopia, 2011

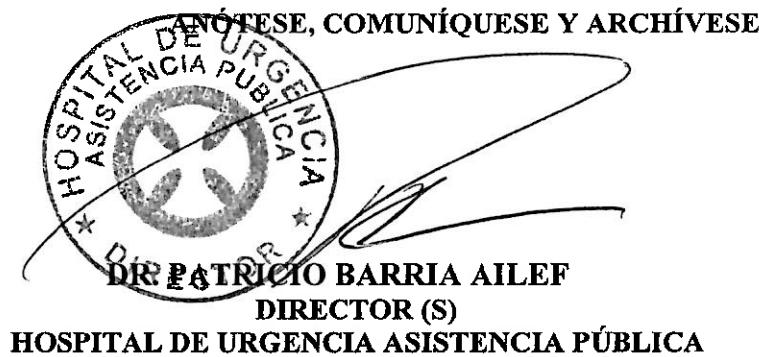
XLIV. DISTRIBUCIÓN

- Dirección.
- Subdirección Gestión Clínica.
- Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente.
- Unidad IAAS.
- Subdirección de Gestión del Cuidado.
- Jefes, Supervisores, Coordinadores de Servicios y/o Unidades Clínicas y de Apoyo.

II. TÉNGASE PRESENTE la vigencia de este Manual a contar de la fecha de la total tramitación de la presente Resolución.

III. ESTABLÉCESE que el señalado “*Manual de procedimientos de esterilización*” debe ser el que se tenga en consideración a contar de la fecha de su entrada en vigencia.

IV. DÉJESE SIN EFECTO toda normativa interna que diga relación con la materia de este Manual.



Distribución:

1. Dirección.
2. Subdirección de Gestión Clínica
3. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente.
4. Unidad IAAS.
5. Subdirección de Gestión del Cuidado.
6. Jefes, Supervisores, Coordinadores de Servicios y/o Unidades Clínicas y de Apoyo.
7. Asesoría Jurídica.

Fontanels
Transcrito Fieilmente
Ministro de Fe